EL LITORAL

Año XXI — No. 8881 | Servicio informativo de United Press | Edición de 24 páginas | SANTA FE, jueves 15 de junio de 1939 | Redac. y Adm.: San Martín 2653|55

AUMENTA LA RIGUROSIDAD DEL BLOQUEO NIPON EN CHINA

FUERZAS BRITANICAS DE TIENTSIN ENFILARON SUS AMETRALLADORAS HACIA LAS PATRULLAS JAPONESAS

Ello dió por resultado la llegada de tanques japoneses a las cercanías en vista de la belicosidad manifestada por los británicos

JAPON EXTENDERA EL BLOQUEO

TOKIO, 15. — El corresponsal de la agencia "Domei" en Tientsin anuncia que los militares japoneses no se mostraron preocupados por las noticias acerca de las posibles represalias británicas con motivo del bloqueo impuesto por los nipones y que se hizo efectivo desde ayer a primera hora. [illegible]

[illegible] tar contra la posesión extranjera en esta zona la misma actitud que en Tientsin y circula el rumor de que enviaron un ultimátum al consejo comunal para que acepte las propuestas japonesas tendientes a reorganizarlos. Se tiene entendido que el consejo procedió enérgicamente por el bloqueo ilegal. [illegible]

G. Bretaña ganó el primer round

TIENTSIN, 15. — Gran Bretaña logró un éxito en su lucha silenciosa con el Japón, pues, según se anunció un buque mercante británico consiguió burlar el bloqueo establecido en aguas chinas por los buques de guerra nipones y llevó víveres a la colonia inglesa. Las autoridades niponas de inmediato replicaron extendiendo el bloqueo alrededor de las concesiones británicas y francesas de Tientsin.

No se tienen detalles sobre la forma en que el buque logró romper el bloqueo, ni tampoco del otro barco que proyectaba hacer lo mismo hoy. La falta de detalles no permitió comprobar si el buque, que según se anunció desde Hong-Kong había burlado el bloqueo, dirigiéndose a [illegible] es el mismo que llevó víveres a la colonia británica de Tientsin o si se trata de dos naves distintas.

Los japoneses confiaban tanto en el hermetismo de la barrera establecida por ellos que les preocupa el hecho de que un buque haya logrado zanjarla y amenazan con adoptar una inmediata acción contra la nave. Los habitantes de la colonia británica de Tientsin no ocultan los efectos de la atmósfera cargada que creó el bloqueo japonés, pese a que la mayoría no se ha visto afectadas hasta ahora en forma directa. La rutina diaria sigue su curso, si bien se nota el aumento de los precios y es fácil ver la actividad de las patrullas niponas que realizan búsquedas.

[illegible]

En los círculos extranjeros se hace notar que el Japón parece vacilar en crear una incidencia que pueda provocar una violenta reacción contra los nipones y consideran evidente que tanto Gran Bretaña como los nipones comprendan lo delicado de la situación por lo que se muestran firmes, pero cautelosos. No obstante ello la presencia de las tropas en las distintas zonas crea un peligro demostrativo a través de la concesión británica y que las autoridades inglesas notificaron a los funcionarios nipones que debían abstenerse de intentarlo porque probablemente se producirían choques.

LA SUGESTION DEL A. HORTHY

ROMA, 15. — En los círculos diplomáticos se opina que, aparentemente, la sugestión hecha por el regente húngaro, almirante Nicolás Horthy, de que el Sumo Pontífice convoque una conferencia internacional para discutir los problemas mundiales, ha caído en oídos sordos en Italia, porque ningún diario se ha referido al asunto. En los círculos diplomáticos se señala que hasta "L'Osservatore Romano", el órgano semioficial de la Ciudad del Vaticano, ignoró la sugestión. En los círculos oficiales se profesa una completa ignorancia sobre esa sugestión, lo que ha influído a que los comentaristas lleguen a dos conclusiones:

1o. Que Italia desea esperar la reacción anglo-francesa antes de apoyar la sugestión de Hungría.

2o. Que el almirante Horthy hablase, una vez que hubiese consultado sus socios Italia y Alemania.

No se considera posible lo último a pesar del hecho de que Italia y Alemania manifestaron que no creían que los problemas actuales de Europa hacían necesario la convocatoria de tal conferencia cuando lo sugirió por [illegible]

[illegible]

La primera escuadra italiana efectuará un crucero por aguas españolas en fecha muy breve

La prensa de Madrid comenta elogiosamente el viaje de Serrano Suñer a Italia

NUEVAS CONDENAS Y EJECUCIONES

BARCELONA, 15. — El desfile de las milicias ante el edificio de la Falange fué presenciado por el ministro de la Gobernación, el encargado de negocios de Italia, los generales Macci, Bottari y el cónsul alemán y se prolongó durante tres horas. Anoche a las 21.15 llegó el ministro del Interior, señor Serrano Suñer, al palacio del Ayuntamiento y fué recibido en la escalinata por el alcalde, la corporación en pleno y las autoridades.

En las calles del trayecto y en la plaza, el gentío dió vítores al ministro obligándolo a aparecer en el balcón principal. El alcalde Mateu hizo uso de la palabra, destacando la trascendencia del viaje de Serrano a Roma en representación del caudillo [illegible]

[illegible] dos en la Argentina, presentó al general Franco sus credenciales a las 16.20 como nuevo embajador de España. El señor Wedell informó al generalísimo sobre sus impresiones de la Argentina y recalcó la importancia que tiene España para los países del hemisferio occidental.

Se pidió a Franco que evite el fusilamiento del coronel G. de la Peña

MONTEVIDEO, 15. — El coronel Tydeo Larregory y los demás tripulantes del avión "Uruguay" que en 1937 cayeron prisioneros de los moros a raíz de un aterrizaje forzoso en Africa, enviaron al generalísimo Franco un telegrama [illegible]

[illegible]

[illegible] ríos. Siguen estas maniobras a las que realizaron los alemanes en aguas españolas en el mes de abril. Se indica que el anuncio de este crucero es resultado de la visita del ministro del interior español señor Serrano Suñer.

Wedell presentó sus credenciales al general Franco

BURGOS, 15. — Alexander Wedell, el embajador de Estados Unidos [illegible]

VALENCIA, 15. — Seis integrantes de una banda fueron fusilados en esta ciudad. Una corte marcial sumarísima los declaró culpables de actividades delictuosas después de la guerra.

Otros dos miembros de la misma banda fueron condenados a prisión.

Chamberlain anunció en los Comunes que se había hecho una reclamación al Mikado

Dijo que se había hecho notar a Tokio el peligro de la actitud provocadora de los japoneses en Tientsin

UN BUQUE BURLO EL BLOQUEO

LONDRES, 15. — En la Cámara de los Comunes el primer ministro, señor Chamberlain, anunció que el embajador británico en Tokio, sir Robert Craigie, había hecho una reclamación al gobierno nipón sobre el bloqueo de Tientsin en la que señalaba el peligro de la actitud provocadora de los japoneses que podría conducir a un incidente lamentable. El embajador también llamó la atención de las autoridades japonesas sobre la [illegible]

[illegible] firmes, y aguardasen los acontecimientos.

Los observadores bien informados expresan que hay muy pocas probabilidades de que Gran Bretaña adopte una actitud que provoque deliberadamente un conflicto con el Japón.

Una protesta conjunta

LONDRES, 15. — De fuente autorizada se anunció que las embajadas de Francia y Gran Bretaña [illegible]

[illegible]

... Terminó diciendo que el verdadero camino de la paz consistía en el arbitraje, en la conciliación, en el orden internacional y en la limitación y reducción de los armamentos".

F. Tinker sufrió el proceso mental de un ex combatiente

NUEVA YORK, 15. — La ausencia de indicios en las opiniones vertidas por los familiares del conocido aviador Frank Tinker sobre las posibles causas del suicidio repentino, hace presumir que puso fin a su vida en un ataque de depresión de los que parecen afectar periódicamente a quienes libraron en España una batalla perdida. "Tuve el privilegio de conocer a Tinker en Madrid cuando estaba en su apogeo como aviador en las fuerzas gubernamentales. No sólo los españoles sino sus amigos estadounidenses, rusos y franceses que pertenecían a la [illegible]

[illegible] escenarios antiguos. El proceso de buscar una nueva orientación es siempre lento y muchos de los conocidos en España recuperaron la salud y la perspectiva normal de la vida, refugiándose en lugares tranquilos del campo. Esto es al parecer lo que trató de hacer Tinker. Regresó a su casa campestre de Arkansas, donde escribió una serie de artículos para una revista de gran difusión. Sin embargo, parece ser que nunca logró un perfecto equilibrio mental, como lo demuestra su alocado vuelo a gran velocidad apenas unos 20 metros del suelo [illegible]

[illegible]

SHANGHAI, 15. — Toda la navegación de Hankow, incluso la británica, continúa bloqueada.

Los británicos pagan ahora el error de 1932

LONDRES, 15. — Los observadores diplomáticos británicos, al estudiar la situación planteada en el extremo Oriente, en especial el incidente de Tientsin, opinan que los ingleses pagan ahora el haber contemplado pasivamente la agresión nipona de 1932, cuando hubiera sido relativamente fácil sofocarla. Se cree que ahora habrá que adoptar una actitud mucho más firme si Inglaterra quiere mantener su prestigio e influencia en extremo Oriente. Se pone de relieve que los dictadores han elegido el momento más oportuno para iniciar una campaña destinada, al parecer, a eliminar a Inglaterra, y los demás países, del dominio chino, y que escogieron también el escenario más propicio. Japón actúa, al parecer, alentado por el eje Roma - Berlín en momentos en que Inglaterra y Francia están preocupadísimas con la concertación del pacto tripartito. EE. UU., por otra parte, no tiene muchos intereses en Tientsin y no hay, para dicho país, posibilidad de complicaciones. A pesar de las preocupaciones anglo-francesas, sin embargo se duda que el Japón recurra a medidas extremas que le traigan disgustos, pues ya está suficientemente atareado con la guerra china, en cuyos últimos encuentros bélicos ha sufrido varios reveses. Se cree, por lo tanto, que los japoneses apurarán las medidas dentro de lo posible sin ameritar demasiada operación militar, con la esperanza de obtener un triunfo diplomático después de los contrastes sufridos en el campo de batalla.

Los observadores diplomáticos, aunque reconocen que habría que revisar la cuestión de las concesiones, opinan que si Gran Bretaña abandona a China, deberá dejar a los nacionales y a los [illegible]

[illegible]

El presidente chileno llegó a Antofagasta

ANTOFAGASTA, 15. — A las 10 y 30 llegó el vapor "Araucano" en el que viaja el presidente Aguirre Cerda escoltado por un centenar de embarcaciones menores. Una enorme muchedumbre se reunió en el muelle para dar la bienvenida al primer magistrado, quien desde la cubierta del buque agradeció sonriente las aclamaciones.

Discurso del presidente

ANTOFAGASTA, 15 — Antes de salir de Tocopilla para esta ciudad el presidente Aguirre Cerda asistió a una comida en la oficina de la compañía salitrera "María Elena" donde pronunció un breve discurso, en el que declaró: "En el régimen democrático no deben existir diferencias de clase sociales por razones de dinero, de pergaminos y de nacimientos. Sólo reconozco la diferencia entre los hombres honestos y los deshonestos, los trabajadores y los vagos. Mi obra gubernativa más que a los de abajo favorecerá a los de arriba pues quiero evitar la lucha de clases y que se fomenten odios entre los chilenos. Chile es un país donde mejor que en otro puede desarrollarse la democracia pues no existen problemas raciales".

Se mantiene el voto secreto en Bolivia

LA PAZ, 15. — El gobierno dió a publicidad una nueva ley electoral en la que mantiene el voto secreto y las atribuciones de los jurados electorales.

La reglamentación de las instrucciones de los partidos políticos, candidatos, procedimientos electorales y garantías, serán materia de una ley complementaria que se dictará después de promulgarse los resultados del próximo plebiscito nacional.

Demostración al presidente

LA PAZ, 15. — De 80.000 a 100.000 personas realizaron una grandiosa manifestación en homenaje al presidente Busch como demostración del apoyo popular a su política económica. Los oradores recalcaron la bondad del decreto de la concentración total de las divisas en el Banco Central y que las medidas relacionadas con el mismo constituyen una verdadera emancipación económica de Bolivia. La banca, el comercio, las oficinas públicas y las privadas cerraron sus puertas adhiriéndose a la demostración.

LLEGARAN A DANZIG FUNCIONARIOS POLACOS

DANZIG, 15. — Llegaron procedentes de Varsovia 30 nuevos funcionarios de aduana. Contrasta esta llegada con la petición hecha por el Senado de la ciudad libre para que se disminuya el número de funcionarios polacos.

Hoy conferenciaron en Moscú el embajador francés con su colega británico y W. Strang

Al parecer, los conferenciantes se pusieron de acuerdo antes de solicitarse la entrevista con el señor Molotoff

COMENTARIOS SOVIETICOS

MOSCU, 15. — Los diplomáticos en esta ciudad, un tanto desorientados por el misterioso silencio que guarda la prensa soviética sobre la llegada del enviado de Gran Bretaña, esperan que sir William Strang iniciará hoy sus negociaciones con el comisario ruso de relaciones exteriores con miras al acuerdo recíproco anglosoviético. Strang, que llegó ayer procedente de Varsovia, pasó la mayor parte del tiempo en la embajada británica preparando su documentación para las negociaciones que, según los observadores, durarán una semana aproximadamente.

No se sabe si habrá comunicado diario sobre la marcha de las gestiones o si el gobierno esperará a que termine para hacer luego un anuncio. El hecho de que la prensa soviética no mencione la visita de Strang deja confusos a los círculos extranjeros. Como explicación de este hecho se sugiere que, talvez, el gobierno guarda silencio para ver como marchan las negociaciones antes de instruir a los diarios de la forma en que debe ser presentado el asunto al público.

Al parecer, el optimismo que se reflejaba en las esferas extranjeras hace dos semanas ha desaparecido en los últimos días. Dos puntos preocupan a esos círculos y son los siguientes:

1o. Extenso editorial reciente del "Pravda" en el que insistía en que Francia, Gran Bretaña y Rusia debían dar garantías de ayuda a todos los países bálticos como condición indispensable para la forma de la alianza tripartita.

2o. El silencio de la prensa soviética sobre la visita de Strang para colaborar con el embajador sir William Seeds en la coordinación de las negociaciones.

El editorial del "Pravda" fué considerado en algunos círculos bastante grave y concreto como para señalar el rumbo de las negociaciones. Abiertamente se admite que serán prácticamente imposible dar garantías a los Estados bálticos por la sencilla razón de que estos no las desean, temerosos de que, en esa forma, peligre su neutralidad.

Se estima que si el editorial reflejaba los puntos de vista del gobierno, entonces las negociaciones no saldrán del "impasse". Las esperanzas están puestas en Strang, de quien se espera que podrá convencer a Molotoff haciéndole comprender que las tres potencias pueden limitarse a las garantías ya acordadas y sin necesidad de aumentarlas.

Conferencia en la embajada francesa

MOSCU, 15. — El embajador británico sir Williams Seeds y el enviado especial del gobierno británico sir William Strang conferenciaron hoy con el embajador francés señor Naggiar en el transcurso de la mañana y durante el almuerzo en la embajada francesa.

Al parecer los conferenciantes se pusieron de acuerdo sobre la posición anglo - francesa antes de solicitarse la entrevista con Molotoff.

En un despacho brevísimo la prensa anuncia la llegada de Strang sin indicar conque propósito.

Molotoff citó a los diplomáticos

MOSCU, 15 — El embajador británico sir Williams Seeds, el de Francia señor Naggiar, el enviado especial de Londres sir Williams Strang, fueron citados por el comisario ruso de Relaciones Exteriores señor Molotoff para una reunión a las 17 en el Kremlin.

Conferenció el embajador francés con Strang y Seeds

MOSCU, 15. — El embajador francés, señor Naggiar, acompañó al embajador británico, sir Seeds, y al enviado de Londres, señor Strang, hasta la embajada de Gran Bretaña donde permaneció unos minutos cambiando impresiones. No se indicó cual fué la naturaleza de los temas tratados pero se expresó que se esperaban conferencias en el futuro ahora que las negociaciones estaban en camino. En la reunión celebrada en el Kremlin el vicecomisario de relaciones exteriores, señor Potemkin, asistió a las conferencias sirviendo de intérprete al señor Molotoff. Strang almorzó en la embajada francesa. Pareció estar ocupado y satisfecho y declaró hacer comentarios. El día fué caluroso y estalló una tormenta eléctrica cuando los diplomáticos regresaban a la embajada británica.

Lebrún rechazó el pedido de clemencia

PARIS, 15 — El presidente de la república Albert Lebrún rechazó el pedido de clemencia para el asesino de Saint Cloud, Eugene Weidmann, pero conmutó la pena de muerte impuesta al cómplice Millor por la de trabajo forzado a perpetuidad.

Probablemente el sábado al aclarar, Weidmann irá a la guillotina pagando su culpa por los seis crímenes cometidos.

EL SABADO SERA GUILLOTINADO

PARIS, 15—Oficialmente se anunció que el asesino Weidmann será guillotinado el próximo sábado.

Fué aclarado ayer en Córdoba un homicidio

CORDOBA 15. — Ha quedado definitivamente aclarado el homicidio consumado el 11 del corriente en los depósitos de Obras Sanitarias y en el que resultara víctima José Moreyra. Como se recordará, el peón Reginaldo Pajón denunció que había descubierto en los filtros de la instalación el cadáver de una persona que resultó ser José Moreyra. Ante sus manifestaciones que dejaban lugar a dudas la policía procedió a interrogarlo minuciosamente y terminó por confesar que efectivamente el dió muerte a Moreyra aunque en forma completamente involuntaria.

Dijo que mientras se hallaban discutiendo por cuestiones de trabajo empujó a Moreyra y éste cayó a uno de los filtros dejando de existir.

Desaparición de un menor

CORDOBA, 15. — Ayer a medio día en la comisaría novena la señora Rosa T. de Arboleda, denunció la desaparición del menor Guillermo Caribe Almada de seis años. La criatura se hallaba a su cuidado desde hacía cuatro años y le había sido entregada por su madre, llamada Enriqueta Almada residente en Yacanto. La denunciante agregó que presumía que el niño había sido raptado por su madre. La policía inició de inmediato activas diligencias para tratar de localizar al menor y esclarecer el hecho. Poco después se recibió en la comisaría una comunicación dando cuenta que había sido hallado a un kilómetro de está ciudad, al parecer abandonado.

Se ignora quien pudo haber llevado a la criatura hasta dicho lugar y con qué objeto lo habría hecho.

NO SE ANEXARA A BOHEMIA-MORAVIA EL REICH ALEMAN

En ese sentido se expresaron los funcionarios nazis

INQUIETUD

PRAGA, 15. — En los círculos bien informados se dice que la policía está sobre la pista del que mató al policía de Kladno y el arresto se efectuará en breve, posiblemente hoy.

Creación de policía femenina

PRAGA, 15. — Las autoridades municipales han consultado al ministerio del Interior sobre un proyecto para crear una policía femenina destinada a tareas especiales, como las que se refieren a la participación de mujeres y niños.

Se cree que la reciente serie de asesinatos de mujeres tiende a acelerar la aprobación de la medida. Las autoridades del gobierno del protectorado han expresado en un artículo que el decreto que prohibe la huelga, fué provocado por varias amenazas de paros tendientes a lograr un aumento en los salarios. Todos los aumentos que se consideren injustificados y que hayan sido introducidos recientemente serán anulados.

Los funcionarios nazis desmienten la inminencia de un golpe de mano en Bohemia-Moravia

BERLIN, 15. — A pesar de los desmentidos alemanes respecto a la situación en el protectorado de Bohemia-Moravia, donde los acontecimientos escaparían a su fiscalización, el gobierno del Reich continúa restringiendo el tránsito de pasajeros a Praga. Los corresponsales extranjeros tropiezan con grandes dificultades para obtener permiso para dirigirse a la capital checa. La restricción que se ha impuesto al tránsito de pasajeros, como también la censura establecida sobre noticias que salen de Bohemia-Moravia ha hecho que los corresponsales extranjeros acepten que la situación en el protectorado sea algo turbulenta en vista de los persistentes rumores que apoyan con éxito la resistencia pasiva de los checoslovacos. Se agrega que ni la presencia del jefe de la policía secreta, Sr. Himmler, ha tenido el efecto de debilitar la resistencia. En los círculos alemanes autorizados se censuraron hoy las informaciones respecto a la posibilidad de un golpe de mano alemán, calificándoselas de maniobras alarmistas. Una fuente allegada al gobierno declaró que "son simples sonceras las noticias que aseguran que estamos planeando incorporar a Bohemia-Moravia al Reich. No hay dudas que se adoptaron medidas en Kladno cuando la situación allí lo hizo necesario, pero son ridículas las noticias de que los alemanes evacúen sus familias por temor a las masacres de los agentes de la Gestapo que se encuentran por todo el protectorado, que se ha prohibido el tránsito civil por las carreteras y que se han entregado ametralladoras a los alemanes en Praga. Estos rumores procedentes de Praga han sido inventados deliberadamente con el objeto de hacer ambiente en el exterior desfavorable a Alemania y perturbar las relaciones".

En círculos extranjeros se dice que a pesar de que los funcionarios nazis desmienten la inminencia de un golpe de mano existen pruebas de sobra de que las tropas alemanas en la zona de Moravia han sido aumentadas en los últimos días y se agrega que resulta imposible obtener informaciones al respecto en Berlín, pero se cree que las concentraciones de tropas son de importancia.

Todo tráfico de turistas está suspendido en Checoslovaquia

LONDRES, 15. — La oficina checa de viajes anunció que todo tráfico de turistas en Checoslovaquia había quedado suspendido y solo pueden ir aquellos que, por sus documentos, están en condiciones de demostrar que tienen negocios importantes. Esos documentos deben ser visados en la embajada alemana de Londres pero ni aún se puede tener la seguridad de que el viaje podrá ser completado porque, al llegar a las fronteras checa, es necesario solicitar un nuevo permiso a las autoridades alemanas.

Salir de las llamas y caer en las brasas

METZ, 15. — El ex diputado socialista alemán Eberle que combatió en España como coronel de la brigada internacional fué arrestado en Thionville cerca de la frontera de Luxemburgo, a donde se trasladó después de haberse evadido del campo de concentración de Argeles.

Eberle declaró que proyectaba penetrar en Luxemburgo pero será llevado nuevamente a Argeles, a menos de que exprese el deseo de volver a Alemania cosa que indudablemente está fuera de cuestión dado que según se informó los tribunales alemanes lo habrían condenado a muerte en contumacia.

FUE ASALTADA LA SUCURSAL BUNGE Y BORN EN IBARRETA

Los malhechores se apoderaron de la suma de $ 2.147

PERSECUCION

FORMOSA, 15 — Informaciones recibidas de la vecina localidad de Ibarreta, dan cuenta de un espectacular asalto perpetrado por tres individuos a la sucursal de la firma cerealista Bunge y Born. Según dichas informaciones, siendo aproximadamente las 9 de ayer, tres sujetos que se decían colonos se llegaron hasta las oficinas de la sucursal de Bunge y Born. Inmediatamente manifestaron a uno de los empleados que deseaban ver al gerente para proponerle una venta de algodón. Sin sospechar lo que iba a ocurrir posteriormente, el gerente, señor Carballo, recibió a los malhechores en su despacho. No bien éstos habían penetrado al mismo, y sin mediar palabra, extrajeron de entre sus ropas sendos revólveres con los que amenazaron al gerente obligándolo a abrir la caja de caudales. Ante la decidida actitud de los delincuentes, el señor Carballo abrió la caja y entonces éstos consiguieron apoderarse de la suma de 2.147 pesos. Acto seguido emprendieron la fuga en dirección a los montes, a caballo.

Algunos empleados de la firma, como así también varios vecinos que advirtieron el atraco, comenzaron a dar voces en demanda de auxilio. Inmediatamente se hicieron presentes en el lugar del hecho, funcionarios policiales, los que, en unión de algunos vecinos voluntarios, formaron una comisión que salió en persecución de los forajidos. Poco después se tenía conocimiento de que se había registrado un recio tiroteo, cuyas consecuencias se ignoran. Los malhechores continuaron su fuga siendo perseguidos por la comisión de policías y vecinos. Alrededor de las 15 volvieron a sostener un nuevo tiroteo a 6 leguas de distancia de Ibarreta, cuyas consecuencias igualmente se ignoran. La comisión policial continúa la persecución de los asaltantes.

Desde la localidad de Fontana llegó a Ibarreta el comisario Daeso a fin de hacerse cargo de la persecución de los delincuentes, e iniciar el respectivo sumario. Se presume que se trata de la misma banda que desde hace tiempo viene perpetrando numerosos asaltos en distintas localidades del territorio. Además, se ha tenido conocimiento de otro audaz atraco perpetrado en la localidad de Laguna Blanca, zona del río Pilcomayo. Ocho sujetos enmascarados asaltaron el comercio "Eckarsberk", saqueándolo. Se informa que habrían encontrado resistencia, por lo que se registró un recio tiroteo en el que hubo víctimas. Hasta el momento se desconocen otros detalles sobre este hecho.

El régimen del coronel Batista, en Cuba

LA HABANA, 15. — El comité ejecutivo del partido republicano demócrata, del ex presidente Menocal, publicó una declaración en la que pide que se retire de la política el coronel Batista, pues trata de restablecer el gobierno provisional y mantener el régimen actual en el poder indefinidamente. Dice que las aspiraciones de Batista son más políticas que militares. Esto es incompatible con el régimen democrático.

Advierte que el partido podría verse obligado a retirarse de las próximas elecciones, puesto que el gobierno trata de provocar esa conducta.

UNICAMENTE LA C. DE DIPUTADOS CELEBRO SESION

El señor Damonte Taborda se ocupó extensamente de la infiltración nazi

EL DR. PANDOLFO

BUENOS AIRES, 15. — La Cámara de Diputados se reunió a las 16 bajo la presidencia del señor Kaiser y estando presentes en el recinto 83 legisladores. Después de darse cuenta de varios asuntos entrados y de resolverse dejar para otra sesión la consideración del proyecto del Dr. Repetto, pidiendo informes al P. E. sobre la construcción de elevadores de granos, la Cámara, de acuerdo con una resolución tomada ayer, entró inmediatamente a la consideración del despacho de la comisión de negocios constitucionales, por el que se aconseja una investigación parlamentaria de las actividades extranjeras que tiendan a la destrucción de nuestro régimen institucional. Este debate que después de extenderse a dos sesiones había quedado interrumpido, fué reiniciado con el propósito de votarlo hoy mismo. El señor Damonte Taborda, cuyo discurso quedó trunco al finalizar la sesión del viernes último prosiguió su exposición diciendo que los diputados saben que "habrá existido millares de argentinos que con erróneo criterio de sus atribuciones y funciones han merodeado recientemente los márgenes de esas ideas adoptando actitudes diversas contra los poderes establecidos. Pero no he creído ni creo que estuvieran al servicio del imperialismo extranjero, aunque podían haber simpatizado con esos regímenes dictatoriales".

Afirmó que han existido gobernadores con afanes totalitarios, pero no creo que hayan tenido el propósito de traicionar a la nacionalidad, como así también he sabido que existen núcleos de jóvenes autodenominados nacionalistas que vuelven la espalda a un siglo de liberalismo criollo y hasta han llegado a renegar de los próceres argentinos y que simpatizan con regímenes totalitarios, pero no creo que hayan estado dispuestos a traicionar a la patria sirviendo intereses del imperialismo alemán".

Se refirió el orador más adelante a las actividades del espionaje alemán en la Argentina y a tal efecto trajo a colación el caso del mayor del ejército alemán Víctor Schubert, representante de fábricas de armamentos, quien en enero de 1937 fué hasta el lago de Nahuel Huapi por el sur cruzando Chile y visitando Santiago y volviendo por la cordillera hasta los Andes y Mendoza, efectuando el mismo militar otra jira en febrero de 1938 hasta Punta Arenas y recorriendo los canales fueguinos.

Citó el señor Damonte Taborda otros casos relacionados con el espionaje alemán dando lectura a varias cartas cuya inserción pidió se hiciera en el diario de sesiones.

Pasó a ocuparse el orador de la propaganda impresa enviada casi toda desde Hamburgo a Buenos Aires en idioma alemán y español y exhibió documentos de tal propaganda para dar lectura luego a algunos de ellos.

(Continúa la sesión).

Objeciones de los cañeros a la sanción del Senado

BUENOS AIRES, 15. — El diputado nacional Pío Pandolfo presentó un proyecto de ley estableciendo que los diplomas expedidos por la escuela de enfermeras incorporada a la Cruz Roja y que funciona en Santa Fe, bajo el patrocinio de la Asociación del Magisterio Católico, serán refrendados y reconocidos por el ministerio respectivo.

—Se reunieron conjuntamente las comisiones de Legislación Agraria, Industria y Comercio de la Cámara de Diputados para considerar el proyecto en revisión sobre creación de la Junta Reguladora de la Industria Azucarera. Se resolvió designar presidente al señor Benjamín Palacios, vicepresidente al señor Méndez Calzada y secretario al Dr. Prat Gay. Luego se escuchó a los cañeros de Tucumán, quienes formularon objeciones a la sanción del Senado.

—La comisión de Legislación del Trabajo de la C. de Diputados recibió a la delegación de trabajadores del Estado, [illegible] memorial solicitando la pronta sanción del proyecto sobre salario mínimo, asunto que la comisión estudiará en la próxima reunión. Recibió también a una delegación representativa del cuerpo de los serenos de la capital, quienes solicitaron pronto despacho del proyecto sobre reglamentación del trabajo marítimo.

Tuvo entrada una nota de la Confederación de Empleados de Comercio, pidiendo el nombramiento de una sub-comisión que estudie el proyecto de ley de jubilaciones para los empleados de comercio. Para redactar el anteproyecto citado la comisión designó a los señores Anastasi, Solari y Méndez Calzada.

Fracasó la sesión del Senado

BUENOS AIRES, 15. — La sesión ordinaria que debía efectuar hoy el Senado de la Nación no se llevó a cabo por falta de número. Había 10 senadores solamente en el recinto.

INCENDIO A BORDO DEL BUQUE "AGAY"

ROSARIO, 15. — Esta mañana salió de Villa Constitución con destino a Europa el vapor español "Agay" conduciendo un cargamento de 150 toneladas de carbón. A poco de haber soltado amarras el buque, la tripulación se dió cuenta que había estallado un incendio a bordo, procediéndose de inmediato a combatirlo. Sin embargo, los esfuerzos de la tripulación fueron infructuosos por lo que el capitán, señor Bruno Llanos, decidió detenerse frente al frigorífico Swift de esta ciudad, de donde se solicitaron los servicios del cuerpo de bomberos.

Inmediatamente acudió una dotación que, en lanchas, se trasladó al "Agay" sin conseguir, empero, tener más fortuna que los tripulantes debido a la carencia de elementos. Ante tal circunstancia, el capitán de la nave resolvió atracar al "Agay" al muelle de donde será más fácil combatir el siniestro.

Hasta las últimas horas de la tarde, el incendio continuaba pese a los esfuerzos de los bomberos de esta ciudad.

La sucesión gubernativa en S. del Estero

La candidatura del señor Urtubey parece polarizar las opiniones

EL MAGISTERIO

S. DEL ESTERO, 15. — De acuerdo con lo que informáramos en oportunidad con motivo de las noticias llegadas a la capital federal relativas al apoyo del Dr. Urtubey como candidato a la futura gobernación a raíz de una reunión de dirigentes oficialistas, habría sido rechazada tal candidatura. Si bien este rechazo habría quedado ratificado, como lo fuera, en una reunión carente de carácter oficial, se habría determinado esperar la reunión de la convención en la que, por otra parte se auscultaría mejor la opinión partidaria. Esa convención decidiría sobre el destino de la próxima sucesión gubernativa en cuanto a los intereses del partido gobernante se refiere.

No obstante lo que acabamos de informar y como dando pié a la versión de que el criterio de las altas esferas nacionales no ha encontrado ambiente propicio se agrega q' se mencionan otros nombres como expresiones de anhelos partidarios entre los que figuran, los del actual diputado nacional señor Enrique Everle y el Dr. César Gancedo, sostenidos ambos por distintos grupos dentro del partido oficialista.

También en el sector que dirige el senador nacional Dr. Castro se ha considerado la posibilidad de la candidatura a gobernador del Dr. Julio Urtubey y aun cuando no ha habido un pronunciamiento al respecto ha trascendido que las opiniones estarían divididas si bien en principio el nombre del citado dirigente no habría encontrado gran resistencia.

Difícil situación del magisterio

SANTIAGO DEL ESTERO, 15. — Continúa en forma creciente el malestar latente en el magisterio de la provincia motivado por el atraso en el pago de sus haberes, situación que ha inducido, como dimos a conocer en oportunidad a la presentación de su renuncia por parte del presidente y vice presidente del Consejo de Educación, señores Martín Uriondo y Ramón Arias, fundadas ambas en la incómoda situación que les crea la anormal situación financiera porqué atraviesan los maestros provinciales.

Siguiendo la campaña iniciada por estas causas la Federación del Magisterio local ha dado a conocer un enérgico manifiesto en el cual se impone la situación porque atraviesan los maestros de la provincia como consecuencia de los 7 meses de sueldo que les adeuda el gobierno.

Explica el documento que la situación del magisterio se ha tornado por ello deficilísima y atribuye el atraso del pago de los haberes a inexplicables manejos de la renta pública haciendo responsable de ello al ministro de Hacienda que ha procedido, dice, en complicidad con el P. E. Alude más adelante a las renuncias presentadas por los funcionarios del Consejo de Educación, actitud que fué motivada, agrega, por la vergonzosa situación a que se encuentra el magisterio provincial, exhortando a los funcionarios renunciantes a que hagan público los motivos de su dimisión.

Tucumán

TUCUMAN, 15. — El abogado Rotaldo Lucchini fué careado nuevamente con los detenidos José María Alvarez y Agustín Fernández, quienes acusaron a aquel de ser quien entregó los primeros billetes falsos de mil pesos traídos a esta provincia para negociar la circulación en gran escala.

Una vez frente a los acusadores Lucchini negó terminantemente las acusaciones manifestando que ni siquiera conocía a los acusadores. Finalizado este procedimiento el juez federal Dr. Costo enfrentó a Fernández y a Alvarez con Agusa Galiffi. Esta al igual que su esposo negó toda participación en la circulación de los billetes, pero reconociendo que ellos estaban en su casa cuando su padre Juan Galiffi fué deportado del país.

Mañana viernes quedará clausurado el sumario y es casi seguro que se decretará prisión preventiva contra todos los detenidos, aunque hasta ahora no se habrían reunido las pruebas suficientes contra Lucchini.

El juez federal luego de formalizar los antedichos procedimientos ordenó la captura del pistolero Emilio Uriondo, actualmente prófugo y que de acuerdo con informes recogidos habría tenido activa participación en los manejos de Agata. Inmediatamente después que el Dr. Costo disponga la clausura del sumario iniciará la tercera actuación relacionada con el descubrimiento del túnel que los pistoleros habían construído para llegar hasta el tesoro del Banco de la Provincia.

La condena de inocentes

TUCUMAN, 15. — El juez de instrucción continúa la investigación referente al crimen de que resultó víctima la familia Casado, hecho ocurrido en 1922 por el que la policía había hecho condenar a varios inocentes. El juez sometió a un largo interrogatorio a Lindoro Andrade que se confesó como el verdadero autor del hecho. Por otra parte circula con insistencia el rumor según el cual la suprema corte de justicia dictará una acordada declarando las actuaciones por considerar que no hay causas suficientes para la revisión del proceso que terminó con las condenas conocidas.

LA TRANSMISION DEL MANDO EN E. RIOS

PARANA, 15 — El día 1o. de julio próximo a las 18, ha sido fijado para que de acuerdo a la constitución de la provincia, preste el juramento de estilo el candidato triunfante en las últimas elecciones de gobernador, Dr. Mihura.

Posteriormente el Dr. Mihura será puesto en posesión del cargo por el actual primer mandatario, Dr. Tibiletti, en una sencilla ceremonia a la que serán invitados conspicuas figuras del radicalismo nacional y altas autoridades locales.

En fuentes generalmente bien informadas, se asegura que el gobernador electo, doctor Mihura, habría ofrecido la cartera del ministerio de Gobierno al ex-diputado nacional, Dr. Miguel Aguirrezabala y la de Hacienda al ingeniero agrónomo Fermín Garay, designaciones que, sin dudas, habrían de ser recibidas con muestras de general satisfacción en los círculos radicales de la provincia.

En forma oficial se ha informado que para la secretaría de la gobernación será designado el Dr. Ramón Inzaurraga, figura prestigiosa del partido que cuenta con muchas simpatías en toda la provincia.

El expreso Berlín-Praga descarriló al llegar a la estación Mittelgrund

Como el accidente se produjo en la zona sudeten, cedida en octubre último a Alemania, la Gestapo investigará las causas, pues se teme un sabotaje

RESULTARON 13 MUERTOS

DRESDEN, 15. — El tren expreso Berlín-Praga, descarriló al llegar al pueblo de Mittelgrund, cerca de Bodenbach, en el Sudeten, resultando 10 muertos, tres heridos graves y 17 leves.

Se desconocen las causas del accidente. Tres de los vagones volcaron en momentos en que el expreso Berlín-Praga cruzaba la estación de Mittelgrund, a las 11.20. La locomotora se estrelló contra una torre de acero, derribándola.

Mittelgrund se encuentra en la zona Sudeten, cedida a los alemanes.

Son 13 los muertos en el descarrilamiento

DRESDEN, 15. — El número de muertos en el descarrilamiento de Mittelgrund asciende ahora a trece.

Himmler deberá investigar el descarrilamiento

BERLIN, 15. — De fuente extranjera se anunció que las autoridades nazis enviaron instrucciones a Heinrich Himmler, jefe de la Gestapo, actualmente en Praga, para que investigue el descarrilamiento del expreso Berlín - Praga, a fin de comprobar si se trata de algún "sabotaje". La sospecha habría nacido del hecho de que la zona en que ocurrió el accidente formaba antes parte de Checoeslovaquia, y debido a la campaña de resistencia pasiva que desarrollan los checos.

Conferenciaron extensamente Ciano y von Mackesen

ROMA, 15. — El ministro de Relaciones Exteriores, conde Ciano, y el embajador del Reich, señor Mackesen, sostuvieron esta mañana una larga conferencia sobre la situación europea y de Extremo Oriente. Aunque los funcionarios italianos y alemanes han declinado hacer declaraciones sobre el tema tratado, los observadores consideran que estudiaron la situación de tirantez planteada entre Alemania y Polonia, así como los esfuerzos ítalo-alemanes para persuadir a España a incorporarse al "pacto de acero". Otros dos puntos que se cree fueron también tratados, son la situación en Extremo Oriente, con la posibilidad de que se amplíe la alianza ítalo-alemana al Japón, y el discurso del almirante Horthy en el parlamento húngaro, en el cual exhortó al Pontífice a renovar su invitación para una conferencia internacional que resolviese los problemas latentes de Europa.

Hitler hablará el 1o. en Bremen

BERLIN, 15. — De fuente autorizada se sabe que el canciller presidente del Reich, señor Adolfo Hitler, hablará posiblemente en la ceremonia de la botadura de un buque de guerra, el 1o. del mes próximo, en la ciudad de Bremen. No se espera, sin embargo, ninguna declaración de importancia internacional.

El vapor "Saint Louis"

BERLIN, 15. — Un funcionario de la "Hamburg American Line" manifestó que el vapor "Saint Louis", a cuyo bordo viajan los refugiados judíos que regresan de su infructuoso viaje a La Habana, llegará el 17 del corriente a Amberes. En esa ciudad desembarcarán los viajeros, quedando 200 en Bélgica, otros tantos irán a Francia y un número similar a Gran Bretaña, trasladándose los restantes a Holanda.

Alemania tomará represalias contra Gran Bretaña

BERLIN, 15. — Alemania parece dispuesta a adoptar represalias frente al pedido de Gran Bretaña, para que sea llamado a su país el cónsul general alemán en Liverpool, a quien se acusa de complicidad en un caso de espionaje. La "D. N. B." dió el siguiente anuncio: "En fuentes oficiales alemanas se declaró lo siguiente: la declaración de que el cónsul general alemán en Liverpool mantenía relaciones con Kelly o Kelley, relativas al espionaje, y que le proporcionó informaciones, es falsa. El gobierno alemán se reserva el derecho de adoptar las medidas que considere convenientes ante las tentativas del gobierno inglés para que sea llamado el cónsul alemán en Liverpool."

Conversaciones entre embajadores japoneses

BERLIN, 15. — El embajador japonés en Roma, señor Shiratori, mantuvo una extensa conversación con su colega en Berlín, señor Hiroschi Oshima, para tratar el problema de la anexión nipona a la alianza ítalo alemana a favor de la cual están ambos, pese a la actitud contraria del gabinete de Tokio. Sin embargo, se hace notar que no proyectan conversaciones con las autoridades, sino que la visita de Shiratori a Berlín es una cuestión puramente japonesa.

Penetración indebida de tropas bolivianas

SALTA, 15. — Noticias procedentes de la frontera con Bolivia, que aun no han sido debidamente confirmadas dán cuenta que un militar boliviano, al parecer mayor, con varios soldados a sus órdenes habría penetrado en territorio argentino y luego de desviar el curso de un arroyo que provenía de agua a un obraje se habría llevado detenidos a dos obrajeros hacia Yacuiba.

UN DEPARTAMENTO DE INFORMACIONES

LONDRES, 15. — El jefe del gobierno señor Chamberlain anunció en la Cámara de los Comunes que se había creado un departamento de información para el extranjero, dependiente del ministerio de Relaciones Exteriores que estará dirigido por Lord Perth. Manifestó que no existía la menor intención de establecer un ministerio de Información o de Propaganda en tiempos de paz. Sin embargo se tiene entendido que el nuevo departamento podrá ser inmediatamente convertido en un ministerio de propaganda en caso de guerra.

"VOY A PEGARME UN TIRO"

HOT SPRINGS (E. Unidos), 15. — El jóven Earl Barrett estaba anoche sentado junto a tres muchachas en el cuarto de trofeos del pabellón que tiene su padre en Lake Hamilton, cuando dijo repentinamente: "Voy a pegarme un tiro".

Las muchachas desoyeron la broma, creyendo que formaba parte de los chistes propios de la celebración de su cumpleaños, pues cumplía 19. Earl se dirigió hasta la amplia chimenea, tomó un fusil que se encontraba colgado de la pared, se sentó cómodamente en una silla, a pocos centímetros de donde estaban las muchachas que asistían a su cumpleaños y colocando el caño del arma contra su cabeza disparó el gatillo.

El disparo le hizo saltar el cráneo. Las muchachas sufrieron un ataque de nervios y los visitantes huyeron de la casa. El padre del joven sufrió también una conmoción nerviosa. Se cree que el joven estaba desesperado por no poder encontrar empleo a pesar de la posición holgada de su padre. Se había casado hacia menos de un año y su esposa espera un niño.

OSSORIO Y GALLARDO LLEGO A MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, 15. — En el avión de la carrera llegó hoy procedente de Buenos Aires el Dr. Angel Ossorio y Gallardo ex embajador de España en la Argentina.

El Dr. Ossorio dará una serie de conferencias en el Ateneo y la Facultad de Derecho de ésta, con el fin de allegar fondos para los refugiados españoles.

Fué recibido en el puerto por miembros del comité de ayuda a los refugiados españoles, por simpatizantes y amigos.

Huelga de jugadores de football

MONTEVIDEO, 15. — Los jugadores profesionales de foot ball reiteraron su determinación de declararse en huelga si la Asociación Uruguaya no accede a las demandas que en su oportunidad le fueron presentadas. El paro sería decretado coincidiendo con la iniciación del campeonato uruguayo, que empieza luego de la copa de honor es decir el domingo 2 de julio.

Sin embargo los círculos deportivos no creen que el movimiento tenga éxito debido a que los principales jugadores ganan buenos sueldos y están en excelentes relaciones con sus respectivos clubs, motivo por lo cual no se entregarían a la huelga.

Fly Hon ganó la Copa de Oro de Ascot

ASCOTT, 15. — Se disputó hoy la clásica carrera por la copa de oro con el siguiente resultado:

1o. Fly Hon de Lord Milford.
2o. Marania de sir A. B. E. Bailley.
3o. Scottish Unión de James Rank.

Corrieron nueve y el ganador se impuso por cinco cuerpos y del segundo al tercero tres cuerpos. Las apuestas fueron respectivamente de 100 a 6; 30 a 1 y 18 a 5.

UNA PROMESA QUE DEBE SER CUMPLIDA

Por intermedio de la "Asociación Amigos del Pueblo", el vecindario de la localidad de Jobson, cabecera del departamento Vera, viene realizando empeñosas gestiones ante el gobierno de la nación y legisladores nacionales de esta provincia, a fin de que la construcción del Hospital Regional de Vera, importante obra pública que se está construyendo actualmente por administración, reciba el impulso necesario para que pueda ser llevada a término dentro del menor plazo posible.

Las razones que sirven de base a las gestiones de referencia han sido expuestas repetidas veces en estas columnas, en oportunidad de hechos demostrativos de la necesidad de dotar al departamento Vera y a la zona del norte santafesino que le es tributaria, de un establecimiento hospitalario de la amplitud del que se está construyendo y cuya terminación, con sobrados motivos, se espera que no se dilate más allá de lo razonable. Con ese propósito, la entidad antes mencionada, que no ignora lo ocurrido y lo que ocurre con la mayoría de las obras públicas que se realizan por administración, ha solicitado que, sobre la base de lo que falta por construir de la obra que nos ocupa (no se habría terminado aún la primera etapa constructiva), se llame a licitación, pues considera que sólo de esa suerte la población del departamento podrá contar, en el término de un año o año y medio, a lo sumo, con el hospital, por cuya construcción ha bregado con explicable empeño.

Compenetrado de la necesidad, uno de los legisladores nacionales de esta provincia, según lo hizo saber recientemente a la entidad ya aludida, ha obtenido del ministerio de Obras Públicas de la Nación, como resultado de sus trabajos en tal sentido, la promesa de que se licitará lo que falta por construir del Hospital Regional de Vera, y que según los informes que posee pronto será la mayor parte del proyecto respectivo.

De cumplirse la promesa, no sólo saldrían ganando los habitantes de aquel departamento y de su extensa zona vecina, sino también la hacienda pública, pues bien se sabe lo lentas y costosas que resultan las construcciones oficiales realizadas por el sistema de administración. A este respecto, los ejemplos abundan, y sino ahí están para demostrarlo, y sin salirnos de esta ciudad, los edificios de la Escuela Normal de Maestros y de la Universidad Nacional del Litoral, este último todavía en construcción después de cerca de diez años de iniciados los trabajos.

En el caso que nos ocupa, las razones en pro de la pronta terminación de la obra respectiva, puede decirse que son perentorias, ya que nadie ignora el carácter agudo que presenta el problema de la asistencia social y hospitalaria en el norte de Santa Fe, cuyas estadísticas sanitarias arrojan conclusiones que exceden con mucho la medida de lo alarmante.

Importa, entonces, un deber de verdadero patriotismo, de conciencia estadual y de bien entendida solidaridad social, acelerar en todo lo posible la construcción del citado establecimiento hospitalario, y en esa convicción cabe esperar que el ministerio de Obras Públicas de la Nación cumpla su promesa.

LA DEPRECIACION DE LOS CUEROS DE NUTRIA

En nuestra edición de ayer dimos a publicidad una nota enviada por un criador de nutrias a la Dirección de Zootecnia del ministerio de Agricultura de la Nación, en contestación a una encuesta que realiza sobre el problema que les crea a los que se dedican a esa explotación y la depreciación sufrida por los cueros de nutria en cautiverio, a tal punto que no son aceptados por los acopiadores.

No es la primera vez que los criadores de nutrias denuncian la situación que les crea la baja alarmante de los precios y solicitan la intervención de las autoridades nacionales a fin de investigar las causas que lo determinan. El año pasado, en una reunión celebrada por la Sociedad Rural de San Francisco de Córdoba, varios de sus miembros presentaron un extenso informe sobre este problema, donde se denunció también la existencia de un trust que operaría en la compra de cueros, al cual no estarían ajenos algunos grandes criadores. Posteriormente, al realizarse en Santa Fe la asamblea de constitución de la Confederación de Sociedades Rurales, se produjo un prolongado debate alrededor del asunto, afirmando uno de los delegados que no era verdad que los cueros de cautiverio no se exportaran, resolviéndose finalmente dirigirse al ministerio de Agricultura pidiendo una investigación y la adopción de medidas contra el trust que operaría en esta industria.

A pesar de haber transcurrido casi un año desde esa fecha, el ministerio de Agricultura no adoptó las medidas solicitadas, empeorándose la situación de los criadores, muchos de los cuales, aconsejados por el mismo ministerio, habían montado sus negocios con créditos otorgados por el Banco de la Nación. Por el contrario, en vez de arbitrar medidas que pudieran favorecerlos, cuando realizaron la exposición de Miramar, zona ésta donde existen alrededor de dos mil criaderos, el técnico enviado por el ministerio manifestó que la piel de cautiverio no tenía aplicación en la industria, lo que contribuyó a desprestigiar aun más el producto.

De esta manera la situación de los criadores de nutrias se ha ido empeorando, a tal punto que un gran número se vió obligado a abandonar el negocio, ante la imposibilidad de hacer frente a los compromisos contraídos con las instituciones de crédito, sacrificando el capital invertido y los esfuerzos realizados en pro de una industria alrededor de la cual el ministerio de Agricultura realizara en otra oportunidad intensa propaganda.

[illegible] de esta naturaleza, que [illegible] la actividad [illegible] de algunos [illegible] [illegible] los que [illegible] producción [illegible] [illegible] [illegible] la [illegible] [illegible] de la [illegible] oficial. La falta de [illegible] y de responsabilidad [illegible] en la [illegible] en esos casos [illegible] [illegible] que no sólo lesionan los intereses

de los particulares sino que disminuye además la fe que pueda merecer la palabra oficial. Sin embargo, ello no ha merecido hasta la fecha una investigación seria, que establezca el origen de tales hechos y evite su repetición en el futuro. Las denuncias formuladas en el caso de los cueros de nutria, donde hace mucho tiempo se señaló la existencia de un trust, cuyas maniobras han sido favorecidas indirectamente por la acción oficial, deben mover a los funcionarios oficiales a promover la investigación a fondo que se pidiera ya el año pasado, investigación que no debe quedar reducida a la acción de los expedientes, sino que debe salir a la luz pública, como ya se ha realizado en otras ramas del comercio, con los resultados beneficiosos que se conocen.

Dirección de Obras Públicas

Institución de dos becas en la Facultad de Matemáticas

El P. E., por el ministerio de Hacienda ha dictado un decreto reglamentario de las becas de perfeccionamiento otorgadas por el gobierno, a un egresado de la especialidad de ingeniería civil y a uno de arquitectura; para la institución de dichas becas han sido destinados 20.000 pesos.

Ha aprobado el P. E. la ordenanza preparada por la mencionada Facultad; se establece en dicha ordenanza que en la primera reunión que realice el Consejo Directivo serán designadas dos comisiones de profesores con un delegado estudiantil designado por el Centro de Estudiantes.

En el mes de abril de cada año, cada una de las comisiones seleccionará los candidatos a las becas, elevando el informe al Consejo Directivo; los candidatos efectuarán una prueba de selección que comprenderá diversos temas, particularmente idioma del país, elegido por el aspirante.

El becado recibirá el pasaje correspondiente para su traslado más los gastos inherentes al mismo; el decano fijará el medio de transporte y fijará el monto de los gastos; mensualmente el decanato girará al becado el importe de la beca, durante el término de un año a contar desde el embarque del becado.

La ordenanza que ha aprobado el P. E. comprende además las obligaciones del becado, y diversas disposiciones relacionadas con la caducidad o suspensión de la beca en las circunstancias que enumera la ordenanza.

Legislativas

Cámara de Senadores

Ha enviado la Cámara de Diputados al Senado, la planilla de las modificaciones introducidas en el proyecto de ley orgánica de las municipalidades; el asunto tendrá entrada en la sesión de mañana por la tarde, y será considerado en la sesión nocturna de manera que la ley quedará sancionada en el día.

Otros asuntos. — El Senado considerará mañana el orden del día No. 8, que comprende los siguientes asuntos:

Exención de multa, por el término de sesenta días, a los boletos de marcas y señales, no renovados a su vencimiento; aprobado por Diputados.

—Proyecto de la Cámara de Diputados para invertir 1.400 pesos en la adquisición de un cuadro del pintor santafesino Enrique Estrada Bello, destinado a la presidencia de la Cámara de Diputados.

—Proyecto del P. E., aprobado en Diputados sobre inversión de 30.000 pesos para la adquisición de un auto tanque-bomba y de mil metros de mangueras, con destino al Cuerpo de Bomberos de La Capital.

Cámara de Diputados

Muchos asuntos están pendientes de consideración en la Cámara de Diputados que se reunirá a las 17, para tratar las órdenes del día Nos. 9 y 10; entre dichos asuntos figuran dos despachos de la comisión de legislación social en los proyectos de los diputados Aguirre y Marini, sobre investigación de las condiciones generales de la vida obrera y profilaxis de la lepra, respectivamente.

Municipales

Gestiones de entidades vecinales

Una comisión vecinal del barrio Kilómetro 2, presidida por el Sr. Camilo Rodríguez, visitó esta mañana al intendente municipal, gestionando mejoras para aquella zona del municipio. El señor Bobbio, después de oir a sus visitantes, los acompañó en una jira por el barrio, a fin de conocer mejor sus necesidades.

Una comisión de vecinos de Guadalupe concurrió a solicitar la ayuda de la municipalidad para organizar los festejos populares del 9 de julio.

El Dr. Scarponi acompañado por el sacerdote Lampudensky, con autorización del Arzobispado conversaron con el señor intendente sobre la construcción de una parroquia en el Noreste de la ciudad, en las proximidades de la Laguna Felipe. Se interesó al intendente para que acuerde facilidades.

Importante decomiso de pescados

Empleados de la Inspección General de la comuna y de la Inspección Veterinaria, esta mañana procedieron al decomiso de 140 kilos de pescado en calle Iriondo y Córdoba y 2.700 kilos del mismo producto en Terrena y Laprida, por estar depositados en lugares inadecuados, antihigiénicos y carentes de las demás condiciones que exige la Inspección Veterinaria de acuerdo con el Código Bromatológico.

A los pescadores y vendedores de pescado de aquellos alrededores, se les exigirá que el manipuleo se haga en las debidas condiciones de higiene, so pena de nuevos decomisos.

La indumentaria reglamentaria

Se informa en la Inspección General que por los partes de los empleados de calle, se establece que muchos vendedores ambulantes de productos alimenticios, [illegible] la indumentaria reglamentaria, [illegible] abusando de las contemplaciones que se les han [illegible] [illegible] [illegible].

En vista de ello y con el fin de reprimir los abusos que puede ser [illegible] para la higiene alimenticia, la Inspección General aplicará de nuevo medidas de rigor, exigiendo a esos vendedores la indumentaria establecida en el reglamento.

FISCALIA DE ESTADO

Las facultades de la comuna

El ministerio de Instrucción Pública y Fomento consultó a la Fiscalía de Estado sobre las facultades de las comunas, refiriéndolas al caso particular de San Urbano, donde hay una situación confusa, relacionada con la adquisición de bienes. El Fiscal de Estado ha dictaminado así:

"Las comunas tienen plena capacidad para contratar, disponer, adquirir, etc. bienes sin necesidad de autorización legislativa.

"Pero, en el caso de San Urbano, a fin de evitar entorpecimientos de la comuna, podría solicitarse de la Legislatura, la ratificación que vendría a subsanar el vicio de la adquisición efectuada por un comisionado - interventor que carecía de facultades para ello".

Personería denegada

En el pedido de personería jurídica formulada por la "Corporación Deportiva [illegible]", el Fiscal ha dictaminado desfavorablemente; dice así:

"La Sociedad ocurrente solicita personería jurídica con el objeto principal de "dirigir y fiscalizar" el desarrollo de las actividades deportivo - automovilísticas en el interior de la república", y se constituye con los representantes" de las asociaciones afiliadas a ella, las que pueden "reemplazar en cualquier momento a su delegado".

"Por otro artículo de los estatutos (el 46), "una vez constituída la Corporación el Consejo Directivo gestionará ante los poderes públicos una subvención para el mejor y más completo desarrollo de la obra que persigue".

"Bastan estas transcripciones de disposiciones estatutarias para opinar que no corresponden los beneficios de la personería jurídica que otorga el Estado.

"No hay componentes determinados y fijos de la Sociedad CADI, cuyos fines son los que corresponden a las autoridades de la nación, de las provincias y de los municipios. No podrían aprobarse disposiciones de estatutos, por las cuales en términos genéricos se reconociese a una sociedad el derecho de "dirigir y fiscalizar las actividades deportivo - automovilísticas", sin que ello implicase en cierto modo una delegación de funciones correspondiente al gobierno.

"Y finalmente se opone a la personería solicitada, el art. 33 del Código Civil, que exige que las personas jurídicas que tienen por principal objeto el bien común, posean patrimonio propio y no subsistan de asignación del Estado.

Soy de opinión, por tanto, que no debe accederse a la presente solicitud de la CADI".

Consejo de Educación

La fiesta de la bandera

De acuerdo con lo resuelto por el Consejo, la Inspección General ha dispuesto que en las escuelas provinciales, en el transcurso de esta semana se dicten clases de carácter histórico, alusivas a la bandera y a su creador. El día 19 en todos los establecimientos se realizará un acto cívico - cultural, en homenaje al "Día de la Bandera", que conforme a la ley 12361, dictada el 13 de junio de 1938, se celebrará el 20 del corriente mes, día éste que será feriado nacional en todo el territorio de la república.

Excursión de maestros

El Centro de Colaboración Pedagógica del Dpto. Vera, que preside el señor José Luis Lupís, ha proyectado una excursión de estudios a esta ciudad y Rosario, donde visitarán los establecimientos educacionales.

En esta semana, la entidad de referencia elevará la correspondiente nota oficial al Consejo.

La Asistencia Pública debe aceptar un donativo

El Centro de Viajantes, Representantes y Corredores de Santa Fe espera desde hace meses una contestación de las autoridades sanitarias.

En ocasión de celebrarse el 1o. de octubre del año ppdo., el día del Agente Comercial, sus organizadores entre los que se contaba el Centro de Viajantes, representantes y Corredores de Santa Fe, habían dispuesto que el beneficio que se obtuviera del mismo sería destinado a la Asistencia Pública de nuestra ciudad. Es así que quedó un producido líquido de $ 890 que se puso a disposición de la Asistencia Pública solicitándole indicara a qué fin sería destinado, sin que hasta la fecha hayan recibido una contestación definitiva.

Tenemos conocimiento que en el Hospital Iturraspe existe un aparato de radiografías que no funciona por falta de uno de sus elementos cuyo costo aproximado es de $ 800. Sería conveniente que las autoridades de la Asistencia Pública hicieran llegar al Centro de Viajantes Representantes y Corredores de Santa Fe, con sede en calle Vera 2625, en poder de quién se encuentran esos fondos, una contestación concreta, para utilizar esa generosa donación de manera adecuada.

Universitarias

Clases de seminario que se dictarán mañana en la F. de Derecho

Mañana se dictarán en el seminario de la Facultad de Derecho, las siguientes clases:

A las 10: Derecho Penal a cargo del profesor Dr. Augusto Morisot.

A las 10: Finanzas, a cargo del profesor Dr. Sixto Bayer y jefe.

Día lunes 19 a las 10: 2a. Comisión de fichaje a cargo del Dr. Juan M. Galli Pujato. A las 11: 1a. comisión de fichaje a cargo del Dr. Juan M. Galli Pujato. A las 10: Legislación del trabajo, a cargo del profesor doctor Mariano H. Tissembaum.

Adhesión a la huelga que mantienen los estudiantes de odontología de Montevideo

Con motivo de la huelga que mantienen desde hace varias semanas los estudiantes de la Facultad de Odontología de la Universidad de Montevideo, el Centro de Estudiantes de Derecho de Santa Fe ha dado a publicidad una declaración en la cual expresa su adhesión al movimiento que mantienen los estudiantes uruguayos, tendiente a incorporar — dice — al régimen de estudios universitarios, conquistas que constituyen postulados esenciales de la Reforma Universitaria de la Argentina. Concluye manifestando que el movimiento de los colegas uruguayos, deriva de una situación que tiene similitud con lo sucedido en el Consejo Directivo de la Facultad local, donde también ha tenido entrada un proyecto de supresión de algunas conquistas de la reforma universitaria.

Amigos del Arte

Recital de canto a cargo de Conchita Badía

Organizado por la Asociación Amigos del Arte tendrá lugar mañana a las 21.30 en el cine Colón de esta ciudad, el recital de canto a cargo de la conocida cantante Conchita Badía, quien será acom-



pañada al piano por Francisco Amicarelli.

El programa a desarrollarse que consta de tres partes es el siguiente: "Se florindo e fedele" de A. Scarlatti; "Nina", de G. B. Pergolese; "Dos Arias", de W. A. Mozart; "Du bist die Ruhe", de F. P. Schubert; "Wohin" del mismo autor; "Lotusblume", Schneeglocken, a "Ichgrolle nicht" de R. A. Schumann; "Tonadilla" de Enrique Granados; "Cantares" de Joaquín Turina; "Variante de Petenera" de Gálvez; "Ya no va la niña a la fuente" de Padre Otaño; "El Vito" de Joaquín Nin.

El programa de la fiesta de la bandera

El acto se desarrollará en el campo de deportes de Unión

La comisión de fiestas patrias ha terminado la preparación del programa que se cumplirá el día 20 del corriente con motivo de la fiesta de la bandera; en el campo de deportes del club Unión serán realizados los actos preparados.

El programa comprende los siguientes actos:

A las 8.30: Partidos de tennis y pelota a la paleta con la intervención de alumnos de los establecimientos secundarios y superiores de esta ciudad.

A las 14: Ceremonia de izar la bandera por los soldados del Regimiento 12 de Infantería; canto del himno nacional y alocución patriótica por el alumno de la Facultad de Química Industrial y Agrícola señor Roberto Román.

A las 14.30: Iniciación del programa gimnástico por las alumnas de la Escuela Normal Nacional de Santa Fe; alumnos de la Escuela Industrial de la Nación; carreras de 11 metros llanos, 100 metros vallas, carreras de 400 metros llanos; lanzamiento del disco, clase metódica de gimnasia por alumnas del Liceo Nacional de Señoritas; ejercicios con apoyos, por los alumnos del Colegio de la Inmaculada Concepción; carreras de 1500 metros llanos, lanzamiento de la bala; carreras de posta 4x100; exhibición de lanzamiento de martillo y jabalina por alumnos del Colegio Nacional "Simón de Iriondo"; ejercicios de clavas por alumnos del Colegio "Jobson"; ejercicios en grandes aparatos por oficiales del Regimiento 12 de Infantería, canto del himno a la bandera.

A las 18: Partidos de basketball en el que participarán los establecimientos secundarios nombrados.

La sub-comisión de Gimnasia y Esgrima y atletismo, está presidida por el subteniente Conrado Leal, e integrada por todos los profesores de ejercicios físicos de los establecimientos secundarios.

La subcomisión de concentración escolar está integrada por el subteniente de administración del Regimiento 12, Francisco Gómez y los señores Guillermo Fradejas y Rafael J. Figueroa.

Mal estado del camino de San Justo a Vera

Pedido a la Dirección Nacional de Vialidad

El presidente de la Bolsa de Comercio de esta capital, señor Carlos E. Sarsotti, se dirigió telegráficamente al señor Carlos P. Bonanzola, vocal de la Dirección Nacional de Vialidad, actualmente en Buenos Aires, interesándolo por el estado del camino de San Justo a Vera.

Dice el telegrama:

"Me hago un deber en comunicar al distinguido comprovinciano que en esta Bolsa de Comercio, se han recibido innumerables quejas de hacendados, comerciantes y colonos, por el pésimo estado en que se halla el importante camino de San Justo a Vera, prácticamente intransitable. Le agradeceré interponga su valiosa influencia para solucionar este asunto, complaciendo tan justo pedido."

La Cámara de Diputados modificó el proyecto de Ley Orgánica de las Municipalidades

El régimen electoral dió lugar a un debate a las cuatro de la mañana de hoy, discutiéndose el sistema de elección de concejales

En dos jornadas consideró ayer la Cámara de Diputados, el proyecto de ley orgánica de las municipalidades, que tenía aprobación de la Cámara de Senadores.

En la sesión de la tarde, la Cámara discutió el proyecto en general y aprobó algunos artículos al ser considerado el proyecto en particular y en la sesión nocturna fué terminado el asunto.

El debate ofreció dos aspectos: la oposición al proyecto, por un lado; la defensa del mismo, a cargo de la comisión de negocios constitucionales; la oposición puede subdividirse a su vez; un diputado que ha tenido larga actuación en el Concejo Deliberante de Rosario, que atacó recia y tenazmente el proyecto, y otros diputados que lo combatieron, por cuanto el P. E., no había dado el tiempo necesario para su estudio.

En cambio, la defensa que se mantuvo invariable hasta el final, señaló los puntos débiles del proyecto, los que, según los miembros de la comisión de negocios constitucionales, serán modificados substancialmente, una vez que sea reformada la constitución, como lo ha prometido el gobierno.

Adelantándonos a la crónica, podemos decir, que doctrinariamente no fué provechoso el debate; jurídicamente, el proyecto, recibió algunas modificaciones que lo ponen a cubierto de la acción judicial en muchos puntos que habían sido redactados apresuradamente.

El informe de la comisión

El informe de la comisión de negocios constitucionales lo produjo el diputado Roqueta; con estilo fácil y llano, el diputado por Rosario puso la cuestión sobre el tapete, adelantándose a las objeciones, y expresó de inmediato que el proyecto era superior a la ley que rige, pero que esperaba que en el período próximo, la Cámara tratara y sancionara una nueva ley fundamental que tuviera por base la nueva constitución, reiteradamente prometida.

Los doctores Soler y Dabat impugnaron el proyecto; protestaron por la falta de tiempo para estudiarlo, y señalaron, coincidiendo varias veces, que el proyecto se resentía de falta de unidad y que muchas disposiciones eran violatorias de la constitución, y que el P. E. avasallaba a las municipalidades.

La impugnación principal

El diputado Coussirat en la discusión general criticó al P. E., por el procedimiento para la consideración del proyecto; en la larga disertación que hizo sobre el asunto, pasó revista a los capítulos del proyecto recordando la sanción de la carta orgánica de la municipalidad de Rosario en 1933, que se cumplió en un año, y destacó que ahora en un día se quería sancionar la ley de las municipalidades.

Sostuvo que el P. E. en su proyecto avanzaba sobre las comunas, lo que constituía un serio peligro; durante su larga exposición estudió muchos artículos, atacando el 20, en el que se reemplazaba del intendente en caso de ausencia o enfermedad, y finalmente concretó la moción de que volviera a comisión.

Se aprueba en general

Pocos minutos después concurrió el ministro de Gobierno, que habló por espacio de unos minutos, formulando la promesa de que el P. E. reformará la constitución y subsidiariamente la ley municipal.

Se vota la moción de Coussirat y es rechazada por gran mayoría, aprobándose el proyecto en general.

Homenaje póstumo

El doctor Casas señala la personalidad del extinto intendente de Rosario y pide que se ponga de pie la Cámara en homenaje; así se hace.

El tratamiento particular

El artículo primero fué calificado de inconstitucional, pero la Cámara lo aprobó, debatiéndose el segundo, en la parte que concede a las municipalidades la facultad de establecer impuestos, expresando el doctor Herren que había una verdadera anarquía impositiva.

No prosperó y el artículo fué aprobado, lo mismo que el tercero y el cuarto; en el quinto el doctor Soler impugnó la disposición de otorgar a las municipalidades la propiedad de los terrenos de los propietarios desconocidos. Tras oportunas palabras del diputado Roqueta y del ministro de Gobierno el artículo fué aprobado.

En el artículo 10, el diputado Coussirat propuso que se diera intervención al electorado en la concesión de los servicios públicos mediante el referéndum, y de paso atacó a la Unión Telefónica para la que tuvo conceptos severísimos y calificativos muy fuertes.

Aprobado el artículo, la Cámara pasó a cuarto intermedio hasta las 22.

La sesión nocturna

A las 22.50, con asistencia del ministro de Gobierno se reanudaron las deliberaciones, el diputado Dabat impugnó el artículo 18, por considerar peligrosas las facultades que otorga a las municipalidades sobre las libertades privadas, apoyado por el doctor Soler; el diputado Roqueta y el ministro de Gobierno defienden el proyecto como ocurrió en la discusión del artículo 19 donde se expusieron conceptos jurídicos y se citaron fallos de los más altos cuerpos judiciales.

El artículo 22 y el 26 dieron lugar a largos debates; el señor Coussirat pidió que se incluyera entre los habilitados para desempeñar el cargo, a los maestros y que se excluyera a los jubilados, y el señor Aguirre propuso una modificación gramatical, tachando la palabra "electos".

No prosperaron las indicaciones, y el señor Roqueta, a modo de "premio consuelo" expresó a los impugnadores, que era cuestión de paciencia, que no tomaran a mal el rechazo de las observaciones, pues todo se reducía a un corto compás de espera.

La piedra de toque

Tal como iban las cosas nadie creía que la comisión cediera un ápice de la posición en que se había colocado, y con ese pensamiento se entró a discutir el artículo 34, sobre los reemplazantes legales del intendente en caso de ausencia o enfermedad, etc.

Los impugnadores diputados Soler, Herren, Coussirat, etc. atacaron la disposición de que el intendente podía ser reemplazado por los secretarios, y el primero no vaciló en declarar que si la comisión persistía en no aceptar modificaciones, no participaría en el debate posterior y que en ocasión de discutirse el proyecto de ley que está en vigor, el diputado Roqueta había atacado dicho punto, y le calificaba que actualmente defendiera el sistema que había calificado de nefasto.

Roqueta aclara su posición como miembro de la comisión de negocios constitucionales y que su concepto respecto a dicho asunto no había variado y que votaría contra el internato de los secretarios; Coussirat ataca el artículo al que califica de enormidad constitucional.

Inesperadamente, la Cámara, a moción de Soler, pasó a cuarto intermedio para que la comisión de negocios constitucionales deliberara sobre el punto.

Una modificación aceptada

La comisión de negocios constitucionales se reunió con asistencia del ministro de Gobierno, y cada diputado expuso su criterio, de donde se concluyó que el proyecto sufriría modificaciones para evitar males mayores, en los artículos 34, 53 y otros, para salvar además la posición personal de varios miembros de la comisión de negocios constitucionales.

El señor Roqueta, con el espíritu sereno que le sirvió para orillar las impugnaciones hasta ese momento, anuncia la noticia de que la comisión, de acuerdo con el ministro, aceptaba la supresión total de las concesiones para que los secretarios desempeñaran la intendencia interinamente.

El capítulo de las facultades de los concejos deliberantes dió lugar a un debate, en que se evidenció que había desaparecido la tensión existente, y la comisión aceptó algunas pequeñas modificaciones, como la de que el nombramiento de algunos funcionarios de importancia de la administración comunal debían tener acuerdo.

Dicutióse largamente el Art. 41 sobre las inmunidades a los intendentes y concejales, que impugnara el diputado Coussirat, pero no prosperó la indicación, apesar de que se negó a la Cámara la facultad para conceder inmunidades; los diputados Roqueta y Doldán aclaran el significado de la inmunidad de los concejales y del intendente.

El ministro de Gobierno se retiró en ese momento. Prosigue la consideración del proyecto, pidiendo el doctor Soler, la supresión del capítulo V, que comprende los artículos 44, 45 y 46, sobre calificación de los bienes públicos y privados de la municipalidad, por entender que ya está contemplada dicha calificación en el código civil, por cuanto si son concordantes las disposiciones, están demás en la ley orgánica y si son violatorias, no pueden subsistir; Roqueta que ha cumplido una excelente labor rechaza la impugnación, y a su vez pide una modificación, que se realiza, de que el inciso c) del artículo 46, pasa al 44, en donde queda como bien público el producido de los impuestos, contribuciones, etc., con el propósito de eludir la acción de los acreedores impacientes.

Se debate el punto con intervención de los diputados Herren, Dabat y Soler, y el doctor Vega Milessi pide la modificación del artículo 46 y la reconsideración del 5o., donde se origina aquel, por considerarlos violatorios del derecho constitucional; el doctor Herren se adhiere a la opinión del doctor Vega Milessi, pero no prospera la indicación.

A las 2.45, la Cámara rechaza una moción del diputado Coussirat para levantar la sesión.

El artículo 55 sobre expropiaciones y los subsiguientes son impugnados por el doctor Soler, sosteniendo que son inconstitucionales y violan las disposiciones de los artículos 17 y 19 de la constitución y de la ley 189 de expropiaciones; abunda el doctor Soler en fundamentos acerca de su tesis; expresa que hay un exceso en los artículos referidos, pidiendo finalmente su supresión o un agregado a cada uno que obligue a las municipalidades a solicitar para las expropiaciones una autorización legislativa.

El señor Roqueta, después que el doctor Dabat apoyó la iniciativa, expresó que la comisión había conversado al respecto y que había resuelto el mismo punto, y aceptó la modificación propuesta.

A las 3.30 comienza la discusión del capítulo VII sobre la responsabilidad de los miembros y funcionarios de las municipalidades, aprobándose su articulado sin oposición.

Quince minutos después Coussirat insiste en su moción de levantar la sesión, pero nuevamente es rechazada, no obstante haber calificado la actitud de la Cámara, como desconsiderada para los empleados, para los diputados de más edad, etc.

El doctor Soler estudia el capítulo de lo contencioso-administrativo señalando que en líneas generales responde al proyecto preparado por la comisión intercameral, y propone un agregado que no es aceptado.

El capítulo de intervención en las municipalidades es atacado por el diputado Coussirat, particularmente en el artículo 75, sosteniendo que el P. E. no tiene facultades para intervenir en las municipalidades, como no lo tiene para intervenir en las comisiones de fomento. El señor Roqueta aclara el alcance del artículo, que es un instrumento al P. E., para tomar intervención en las comunas cuando ocurran acontecimientos que así lo demanden. No obstante la oposición del señor Coussirat y el pedido del doctor Soler para suprimir el inciso d) se aprueban todos los artículos del capítulo.

El referente al régimen electoral también se aprobó sin modificaciones pero después de un largo debate, planteado por el señor Coussirat, que había contra el régimen de lista incompleta que implanta el proyecto, como en la ley en vigor, para sostener las ventajas del sistema por cuociente o proporcional, diciendo que propondrán un sistema mixto, es decir, que la mitad de los concejales serían electos por mayoría, mientras la otra mitad lo sería por el sistema del cuociente, que sería fijado en una cifra elevada de manera de evitar los males que se querían combatir; el diputado señor Coussirat dijo que la raíz de la ley actual no tenían representación dos grandes partidos en el Concejo Deliberante de Rosario, como los demócratas y los personalistas, inc-

(Pasa a página 4)

Aumento del área sembrada con lino

Buen estado de las sementeras

Los factores climatéricos han favorecido en lo que va del presente año, las labores agrícolas. Los colonos de los distritos trigueros y lineros, han podido preparar oportunamente sus tierras que en su mayor parte han sembrado.

Lluvias oportunas cayeron para humedecer la tierra permitiendo sus labores. Ahora estas labores están tocando a su fin, hallándose en plena siembra los más atrasados y en muchos puntos los trigos nacidos y desarrollándose con vigor.

Durante la sequía que siguió a las primeras siembras de trigo, apareció el "pulgón verde" causando apreciables perjuicios en los cultivos de ese cereal. La plaga no se propagó mayormente, gracias a las precipitaciones que se produjeron cuando empezaba a causar alarma.

Los colonos advirtieron, sin embargo, el peligro del "pulgón verde" y la dificultad de colocar la producción por lo que a última hora muchos se abstuvieron de sembrar trigo, prefiriendo el lino. Noticias de distintos puntos del centro y del norte de la provincia, permiten establecer que el área sembrada con trigo disminuirá este año, mientras aumentará en un 25 o|o, más o menos, la sembrada con lino.

Las perspectivas de la actual campaña agrícola, son buenas hasta la fecha. Las sementeras se hallan en un estado inmejorable pudiendo anticiparse que en conjunto, el área sembrada de lino y trigo no será menor este año a la de 1938. Si factores imprevistos, no azotan la campaña, la cosecha 1939-40 será tan abundante y de excelente calidad como la pasada.

Hasta ahora, no se tienen noticias de langosta, lo cual aumenta el optimismo de los agricultores, como así también de los comerciantes e industriales, de toda la provincia.

Instituto de Letras y Lenguas Vivas

Inscripción para los cursos nocturnos

Desde la próxima semana se comenzarán a dictar los cursos de literatura de los idiomas italiano y francés a cargo de los profesores Dr. Tito [illegible] y Sra. Ana María M. de Tetera López, respectivamente; debiendo los interesados inscribirse en la secretaría del Instituto, en el Colegio Nacional, de 9 a 12 y de 16 a 18.

Asimismo está abierta la inscripción para los cursos nocturnos de inglés y francés que se dictan los días lunes y martes, respectivamente de 21 a 22.

LA CAMARA DE DIPUTADOS, Etc.

(Viene de página 3)

vacilidad que nadie refutó pero que salta a la vista puesto que dichos partidos estaban alejados por resolución de las directivas partidarias.

Noguera refutó oportunamente, demostrando que la composición de los concejos deliberantes con electos por el sistema proporcional no había nunca justificado el optimismo del miembro impugnante; finalmente se votó nominalmente el artículo, a pedido del señor Coussirat, y la moción fué rechazada por 24 votos contra 1.

El estudio y aprobación del proyecto siguó entre el cansancio de los legisladores y la modorra de la hora —eran las 5 de la mañana de hoy— y finalmente la secretaría dió lectura al último artículo 111 en medio de los suspiros de alivio de los diputados.

El diputado Aguirre pidió la reconsideración del artículo 28 para suprimir la palabra "electos", pero aunque la comisión aceptó la modificación, no tuvo el proponente los dos tercios de votos necesarios para su aprobación.

A las 5.5 se levantó la sesión.

El proyecto en el Senado

Esta tarde ha pasado al Senado el despacho en revisión; mañana por la tarde entrará en la Cámara de Senadores, para su sanción definitiva en la sesión de la noche.

La planilla de modificaciones

Art. 3o. — Suprimidas las palabras: "o de propietarios desconocidos". Agregar a continuación de las palabras: "utilidad pública", lo siguiente: "Tendrá asimismo la posesión de los terrenos de propietarios desconocidos."

Art. 34. — Este artículo con las supresiones y agregados, queda en la siguiente forma: "En caso de vacancia, fallecimiento, o ausencia por más de cinco días, el intendente será suplido por el presidente del Concejo Deliberante, y en defecto de éste, por el vice presidente 1o. o vice presidente 2o. hasta tanto se nombre el reemplazante o cese la causa de la ausencia".

Art. 43 — Suprímase el párrafo que dice: "El secretario reemplazará al intendente en los casos establecidos en el artículo 34".

Art. 44 — Substituído por el siguiente: "Declárase bienes públicos de las municipalidades, las calles, veredas, paseos, parques, plazas, caminos, canales, puentes, cementerios y cualquier obra pública construída por las municipalidades, o por su orden para utilidad o comodidad común; como asimismo el producto de los impuestos, tasas, derechos, contribuciones, multas y subsidios a que tengan derecho. Mientras estén destinadas al uso público, no son enagenables y se hallan fuera del comercio".

Art. 46 — Inciso a) Se suprimen las palabras: "o de propietarios desconocidos".

Inciso b) reemplazar "2000", por "2500".

Inciso c) Suprimido.

Art. 47 — Agregar como apartado 5o., lo siguiente: "Es obligatoria la inclusión en el presupuesto de una partida para fondo de reserva, a la que se imputarán los gastos de ordenanzas especiales".

Art. 54 — Agregar al final del artículo, las palabras: "que se encuentren en vigencia y no se opongan a la presente ley".

Art. 55 — Agregar al final del artículo: "y requerirse autorización legislativa".

Art. 56 — Reemplazado por el siguiente: "La municipalidad por causa de evidente necesidad pública y previa ordenanza con el voto favorable de las dos terceras partes de los concejales presentes, podrá proveerse por sí misma de los artículos o animales necesario al consumo de la población".

Art. 82 — Inciso c). Reemplazarlo por el siguiente: "Ejercicio de profesión liberal: título habilitante de Universidad nacional o provincial o escuelas profesionales nacionales o provinciales; título de Universidad extranjera debidamente revalidado".

Art. 107 — Suprímese la primera parte, que dice así: "Los gastos que se originen para el cumplimiento de las elecciones municipales y que sean satisfechos por el Poder Ejecutivo de la provincia, serán reintegrados por cada municipalidad, en la parte que le corresponda, a cuyo efecto la Junta Electoral de la provincia, formulará los cargos correspondientes, y su importe será descontado de la participación de cada comuna, en el porcentaje de contribución directa y patentes".

Sociedad Vecinal de Progresos Edilicios y Culturales

Resoluciones adoptadas en la reunión de C. D. realizada anoche

En el local social de la entidad, se reunió anoche la Comisión Directiva de la misma, adoptando las siguientes resoluciones: 1o. Designación de tres miembros para estudiar un anteproyecto de reforma de los estatutos de acuerdo con la nueva ordenanza municipal número 2721, el que será presentado en la próxima asamblea general 2o. gestionar ante las autoridades provinciales la otorgación de la personería jurídica; 3o. tomar conocimiento de la modificación de la modificación de la ordenanza 3150, que arregla la transferencia de los entrantes de las notas de créditos; 4o. se aceptan 24 solicitudes de socios. También se discutieron diversas cuestiones con el plan de pavimentación de calles, resolviéndose finalmente fijar la fecha del 2 de julio próximo para la realización de la asamblea general donde se discutirá el anteproyecto de estatutos que presente la comisión de reformas.

Sociedad de Ex-alumnos de la Escuela Falucho

Resultados del balance general de la entidad

La Sociedad de Ex Alumnos de la Escuela Falucho ha dado a publicidad el balance general, correspondiente al ejercicio 1938 1939. Según consta en las cifras del mismo, ha habido entradas por valor de $ 421.75, de lo cual se ha gastado por diversos conceptos un total de pesos 389.45, quedando un saldo de pesos 32.30, que ha sido depositado en la Caja de Ahorros del Banco Provincial. Las facturas correspondientes a las inversiones, se encuentran a disposición de los socios de la Dirección de la Escuela.

Visita a la Carcel Modelo de Coronda

Niños de la escuela "Sarmiento" hicieron entrega de libros

Con motivo del "Día del Libro", los alumnos de los sextos grados (sección varones), de la escuela "Sarmiento", concurrieron hoy en horas de la tarde, a la Cárcel Modelo de Coronda, con el propósito de hacer entrega de una cantidad de libros destinados a la Biblioteca del establecimiento.

Los alumnos concurrieron acompañados por la vice directora de la sección Sta. Concepción Gallegos y de las maestras Sra. V. C. de Cantarutti y Srta. Elsa Wilhelm.

El presidente de la Sociedad Amigos de la Infancia, Dr. Arturo Berruet dispuso una serie de medidas para atender a los visitantes.

Caja Nacional de Ahorro Postal

Estado al 31 de mayo de 1939

Ha sido dado a conocer el estado de los principales rubros [illegible] de la Caja Nacional de Ahorro Postal al 31 de mayo del corriente año. Ellos son los siguientes:

Número de depositantes: un millón novecientos cincuenta y cuatro mil setecientos quince; depósitos: $ 125.753.304.80; promedio de ahorro por libreta: $ 69.66; títulos de renta adquiridos (valor nominal): $ 134.333.925; existencia en efectivo: 12.222.576.49; inmuebles: pesos 3.130.415.10; fondo de reserva: $ 7.738.685.04; agencias habilitadas postales: $ 1.541; escolares: $ 5.564; líquido depositado en lo que va del año: 2.303.109.65.

Escuela "Pascual Echagüe"

Celebró el instituto el "Día del Libro"

En la escuela "Pascual Echagüe", que dirige en esta ciudad la señora María Josefa P. de Gerlero, fué celebrado hoy el "Día del Libro", realizándose al efecto un acto que tuvo interesantes contornos y al que asistieron, además del alumnado y personal docente, los miembros de la sociedad cooperadora del establecimiento.

Fueron números destacados del programa las palabras alusivas que pronunció el alumno de 6o. grado, Ernesto Barcos y los pensamientos y máximas sobre el libro, leídos por alumnos de 3o. y 5o. grados, como igualmente el breve discurso que pronunció la señora María Marcillo de Manvielle, presidente de la comisión Pro Biblioteca del instituto.

En uno de los intervalos del acto, la niñita Beba Gerlero entregó a las autoridades de la escuela una donación consistente en libros y juegos infantiles, conquistando con tal motivo el aplauso de la concurrencia.

Centro Argentino de Ingenieros

Su banquete anual

Son numerosas las adhesiones que el Centro Argentino de Ingenieros continúa recibiendo para la celebración de su tradicional banquete anual, que se realizará en la Capital Federal. La Asociación de Ingenieros de Rosario en sesión especial resolvió designar una Comisión de propaganda compuesta por los ingenieros Archivaldo M. Franke, Angel M. Taiana, Aldo Federzoli, Daniel Starkmeth y Alejandro Beltramino.

La Comisión organizadora ha incorporado a su seno al presidente del Centro de Ingenieros de Tucumán, Sr. Roberto Rebollar.

Servicio de navegación entre Buenos Aires, Formosa y escalas

Substituirá al que actualmente tiene establecido la Compañía Arg. de Navegación

En la gerencia local de la Compañía Argentina de Navegación (N. Mihanovich Ltda.), se informa que a partir de la semana entrante, esa empresa naviera establecerá un servicio directo de buques de pasajeros entre los puertos de Buenos Aires y Formosa, con escalas en Rosario, Diamante, Santa Fe, Paraná, Brugo, Hernandarias, La Paz, Esquina, Reconquista, Goya, Lavalle, Bella Vista, Empedrado, Barranqueras, Corrientes, Las Palmas y Bermejo.

Este servicio substituirá al que actualmente tiene establecido la compañía, para y desde el puerto de Santa Fe, quedando establecidas las salidas de éste para Bs. Aires, los jueves a las 17 y para Formosa los viernes a las 11.30.

Con tal motivo y únicamente para este nuevo servicio, la Cía. Mihanovich ha resuelto introducir una rebaja del 30 o|o sobre las tarifas generales en la línea Paraná - Paraguay, comprendidos todos los puertos entre Santa Fe y Formosa y uniformemente sobre pasajes de primera o tercera clase, de ida o ida y vuelta.

Desde Santa Fe a Buenos Aires y puertos intermedios, subsistirán las tarifas especiales actualmente en vigor, con regreso válido por otros servicios de la compañía sin recargo alguno.

Casa Gris

Resoluciones varias

Por el ministerio de Gobierno han sido aprobados los estatutos de "Ayuda Social" sociedad cooperativa de créditos y seguros limitada, con domicilio legal en Rosario.

Se ha acordado a la mencionada sociedad, los beneficios que el decreto del 16 de septiembre de 1937 acuerda a las entidades de su categoría.

—Han sido aprobadas las reformas introducidas en los estatutos de la Sociedad Cooperativa de Tamberos de la zona de Rosario, con asiento en dicha ciudad.

Ministerio de Instrucción Pública

Ha sido autorizada la Dirección de Enseñanza Normal y Especial, para invertir la suma de un mil trescientos ochenta y siete pesos con treinta centavos, para adquirir muebles y útiles destinados a la Escuela del Hogar de Barrancas.

—De acuerdo con las gestiones iniciadas por la Dirección de la Escuela de Mecánica del Automóvil y Afines de La Capital, el ministerio ha ampliado a mil pesos el capital inicial de la mencionada escuela.

Incineración de títulos

Ha dispuesto el ministerio de Hacienda que el día 22 a las 15, la contaduría por la sección crédito público proceda a la incineración de 1.461.233.57 pesos en títulos, cupones, etc., retirados de la circulación durante los meses de enero a marzo de 1939.

El acto se llevará a cabo en presencia del Fiscal de Estado, contador general, tesorero y escribano de gobierno.

Unión Sindical Argentina

Protesta por la cesantía de obreros telefónicos

Con motivo de haber sido declarados cesantes numerosos obreros telefónicos, la delegación en Santa Fe de la Unión Sindical Argentina, ha dado a publicidad una declaración en la cual critica esos hechos, a los cuales considera violatorios de las disposiciones establecidas en la ley 2426. En el referido comunicado expresa que ha convocado a los activistas del gremio de obreros telefónicos y diversas organizaciones de la provincia adheridas a esa entidad, para cambiar ideas sobre la forma de encarar esa situación. Afirma también que en la ciudad de Rosario, los obreros telefónicos han sufrido medidas análogas, lo que ha creado malestar en el gremio, que las considera como represalias por los trabajos de organización gremial que se realizan. Concluye expresando que deja constancia de los hechos, a fin de deslindar responsabilidades, en caso de que la Federación Telefónica se vea obligada a adoptar medidas de defensa de sus asociados.

Biblioteca Popular "Mariano Moreno"

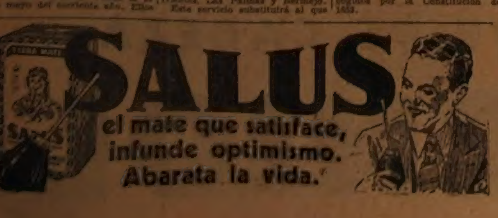
Adquisición de libros de texto para las escuelas secundarias y F. de Derecho

La Comisión Directiva de la biblioteca Moreno ha realizado en el curso de esta semana una importante adquisición de libros de textos escolares, de los institutos secundarios y de derecho. Figuran entre ellos catorce nuevas obras de historia, nueve geografías, siete textos de química, cuatro de física, ocho de pedagogía, veinte de lingüística y filología, aparte de algunas biografías y diccionarios en idioma francés, inglés, italiano, alemán, ruso, portugués, etc. También han sido adquiridas diversas obras de derecho, entre ellas los textos más usuales en la Facultad y los diversos códigos.

Instituto de Estudios Federalistas

Nota enviada a la Comisión Pro Monumento al brigadier general Estanislao López

Con motivo de la conmemoración del 101o. aniversario del fallecimiento del brigadier general Estanislao López, que se realizó hoy en esta ciudad, el Instituto de Estudios Federalistas se ha dirigido al presidente de la Comisión Pro Monumento al Brigadier López, doctor Julio A. Busaniche, en la cual expresa sus deseos de que, al cumplirse un nuevo aniversario del nacimiento del prócer, el 22 de noviembre próximo, la ciudad haya levantado ya su monumento. Expresa asimismo que ese instituto tiene motivos especiales para sentirse interesado por la inauguración de ese monumento, por cuanto sus estudios se inspiran en la política del gobierno del prócer, sosteniendo asimismo sus principios, los que más tarde fueron recogidos por la Constitución de 1853.



EL CONCEJO CONSIDERARA ESTA NOCHE MUCHOS ASUNTOS

Figuran en la orden del día, varios proyectos de ordenanza, de resolución y comunicación

Celebrará sesión ordinaria esta noche el Concejo Deliberante, para tratar una extensa orden del día, en la que figura despachos de comisiones sobre asuntos de relativa importancia.

Damos a renglón seguido, una síntesis de los dictámenes de las comisiones permanentes del Concejo:

—Autorízase al D. Ejecutivo para construir por administración, en los altos de las oficinas ocupadas por la Tesorería Municipal, dependencias destinadas al Concejo Deliberante.

—No hacer lugar a varios pedidos.

—Hacer varios agregados a la ordenanza general de impuestos, en la parte que se refiere a la introducción de materiales de construcción (cemento, cinc, hierro, yeso, ladrillo y carbonilla).

—Comunicar al D. Ejecutivo que el Concejo Deliberante vería con agrado: 1o., que gestione ante quien corresponda la rectificación de la línea del inmueble ocupado por el Hospital de Caridad en la calle Salta entre Saavedra y avenida Freyre; 2o. que gestione la apertura de las calles G. Quintana entre Gral. Paz y Alberdi, Alsina entre Callejón Encina y Agustín Delgado, Lavalle entre Callejón Encina y A. Delgado, Las Heras entre Salvador del Carril y José M. Zuviría, Padilla entre General Paz y Mitre, y ensanche de calle Regis Martínez entre Gral. Paz y Alberdi.

—Autorizar al D. Ejecutivo para que haga las gestiones pertinentes a los efectos de que sean colocados focos de luz en el pasaje situado en el boulevard Pellegrini y Cándido Pujato, en Urquiza entre Pellegrini y Cándido Pujato, en la intersección del pasaje mencionado y C. Pujato, y en Saavedra entre Mendoza y Primera Junta.

—Autorizar a la Compañía Central Argentina de Electricidad, en su carácter de administradora de la Usina E. Municipal, a negar en la zona municipal el suministro de servicios supletorios de energía eléctrica, a las personas que utilicen para satisfacer sus necesidades, fuerza mecánica originada en fuentes propias, salvo que acepte por ese servicio, tarifas especiales determinadas por la Municipalidad. Se deja sin efecto el decreto del 7 de abril de 1937.

—Sancionar el proyecto de ordenanza estableciendo la obligación para el D. Ejecutivo, de dar cuenta al Concejo, dentro de los diez días de su notificación, de todos los asuntos en que la Municipalidad sea demandada, como asimismo y dentro de igual plazo, de todos los juicios que ella inicie.

—Declarar que el Concejo vería complacido la colocación de pasos de piedra, la ampliación de alumbrado, colocación de chapas indicadoras de las calles y arreglo de calles en los puntos que un extenso dictamen señala, en su mayor parte en la ex-quinta Encina y barrios Sargento Cabral y Villa María Selva.

Las operaciones portuarias se intensifican

Movimiento de ultramarinos

Las actividades portuarias han tomado incremento en estos días, debido a la presencia diaria de varios ultramarinos que cargan o descargan. Cuando uno sale, otro entra. Hoy había seis operando.

El vapor brasileño Cabedillos terminará mañana la descarga de maderas para Angel Muzzio e Hijo, y pasará del dique Nro. 1 al Nro. 2, a efectuar embarques de cereales de la casa Bunge y Born.

El alemán Tenerife, que entró ayer con 500 toneladas de mercaderías, está descargando éstas y al mismo tiempo embarca borato de cal de la South American Mining.

Cargaban cereales hoy por cuenta de Bunge y Born, los transatlánticos belga Hainaut, yugoeslavo Peaast y húngaro Nyugat.

Descargaba carbón mineral para Wilson Sons y Cía., el griego Asnos.

Son esperados los transatlánticos: Elpis, de bandera griega, con un cargamento de carbón para la Compañía Central Arg. de Electricidad, y el español Arraiz que cargará trigo de la Comparex S. A.

Contribuyen a intensificar el trabajo, las embarcaciones de cabotaje que cargan o descargan cereales, maderas, inflamables, envases vacíos, harina, arena y otros materiales y mercaderías, hallándose en el puerto, entre otros, los vapores Bruselas, Sabatey B., Flor de Naranjo e Inca, y las lanchas Flora, Chola y Tito, Gaviota, Pinito, Cueca, Margarita Madre, Emma Rosa, Río Teuco, Mazzina M., Pampito, Yamandú, Pamara, Brown, María y Pilar y Gavilán.

Obras complementarias en el edificio del Colegio Nacional

En los presupuestos para trabajos públicos aprobados recientemente por el P. Ejecutivo de la Nación, se incluyó una partida de $ 1.447.30 con destino a la adquisición de una bomba, instalación de una cocina "Supergás" y ejecución de obras complementarias en el edificio ocupado por el Colegio Nacional de Santa Fe.

La Dirección de Arquitectura de la Nación, por intermedio de la 5a. Zona llevará a cabo en breve, las obras de referencia.

En memoria del brigadier Gral. Estanislao López

Un acto en la iglesia de San Francisco

La Junta de Estudios Federalistas, organizó hoy un homenaje al brigadier López en el templo San Francisco, realizándose una misa a las 9.30, ofrecida por el guardián fray Avelino Paz, que luego ofreció un responso en la tumba del brigadier.

Concurrió el secretario de la gobernación, prof. José G. Paz, en representación del Dr. Iriondo; los historiadores, el jefe de policía de La Capital, D. Alberto Ramos Mexía, monseñor Angel Rodríguez Zía, un oficial del regimiento 12 de Infantería, Dr. Antonio Juliá Toirá y familias descendientes del brigadier, el director del Reformatorio de Menores, D. Luciano Márquez y profesores del mismo y de las escuelas Hogar de Santa Fe, delegación de alumnos y maestras. El acto fué amenizado por la banda de la policía de La Capital.

La escuela Industrial de Señoritas "Brigadier López", estuvo representada por su directora señora Adela Coll de Funes, depositando en la tumba del brigadier, una hermosa palma.

La banda de policía ejecutó el himno nacional que fué coreado por los asistentes, pronunciando discursos los señores Luis Alberto Candioti por los historiadores, y el maestro del Reformatorio de Menores, Bartolomé Ferreyra.

Próxima inauguración de un servicio urbano de transporte de pasajeros

La empresa "General Belgrano"

En un taller de esta ciudad se están dando los últimos toques a la construcción de diez micro - ómnibus para la empresa "General Belgrano", a la cual conforme se recordará, la Municipalidad otorgó una concesión para explotar el servicio de transporte de pasajeros entre Cabaña Leiva y diversos barrios de esta capital.

La empresa se propone inaugurar sus servicios el 5 del mes entrante. En la construcción de los coches, que tendrán una capacidad para 16 pasajeros sentados, se ha procurado reunir el máximo de comodidades y aunque sus características son casi similares a los que realizan el mismo servicio en la C. Federal, tienen en su favor ciertos detalles que el público apreciará debidamente, como ser la altura entre el piso y el techo, mayor que la de los micro - ómnibus porteños.

El número de vehículos con que iniciará sus actividades la citada empresa de transporte, se considera que es suficiente, por el momento, para las necesidades de la zona comprendida en su recorrido.

Comisión Argentina de Mujeres Pro Huérfanos Españoles

Agradecen desde Francia la ayuda prestada a los niños refugiados

La Comisión Argentina de Mujeres Pro Huérfanos Españoles ha recibido un telegrama de Francia, en el cual le agradecen la colaboración prestada en la obra de repatriación de niños españoles y le dan aviso de la salida de un barco con dos mil niños a Chile. El telegrama está expresado en los siguientes términos:

"Aceptamos vuestra ayuda aportada primer envío Vapor Winnipeg sale de Burdeos entre 30 de junio y 5 de julio con dos mil refugiados. Entre ellos van vuestros 130 niños. Asociación Pro Infancia Uruguaya — Argentina, remitirá fondos a F. O. A. R. E.".

Comisión Argentina Pro Niño Español

Esta entidad ha remitido en el día de la fecha la suma de doscientos pesos moneda nacional, a la orden del tesorero de la Comisión Central de Buenos Aires, con destino al sostenimiento del Hogar Escuela que funciona actualmente en Lyón. La suma de referencia es producto líquido del lunch de camaradería que se realizó el 3 del corriente y de la venta de bonos. A pedido de numerosas familias que concurrieron a la referida fiesta de beneficencia, la Comisión ha resuelto realizar un nuevo festival, el que se llevará a cabo en los primeros días del mes entrante.

RIVAROLA Y GATTI REAPARECERAN EN EL TEAM DE COLON

Anoche sesionó la C. D. del C. A. Colón y durante esa sesión se trató la situación de los jugadores titulares de su primer equipo, que hace un tiempo se mantienen en conflicto con la entidad.

Según hemos podido saber, la situación de los aludidos jugadores sería solucionada en una nueva reunión que se realizará esta noche, pudiéndose adelantar como muy probable la reaparición de los jugadores Rivarola y Gatti. Asimismo, según sea su estado atlético, se le haría jugar a Flores. No sería difícil tampoco que de llegar la transferencia provisoria del insider Luis Castro, de Newell's Old Boys, éste se aliste en el team rojinegro que enfrentará el martes próximo, en la ciudad de Rosario, a Argentino, en disputa de los puntos reglamentarios del Campeonato del Litoral.

Todos los jugadores colonistas están listos para mañana, a las 14 y 45, a fin de realizar una práctica liviana, y para el sábado próximo, con el objeto de efectuar un partido de entrenamiento, posiblemente ante la división B del club.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos — Rodolfo Juan, hijo de Luis Rodolfo Brandi y de Gioconda Yucci; Manuel Angel, hijo de Félix Manuel Marzel y de Sara Zulema Díaz; Carlos Iván, hijo de Adolfo Waldino Poncio y de María Santina D'Angelo.

Defunciones — Tomasa Santamaría, argentina 65 años; Florencia Ballesteros de Gollán, argentina 80 años; José Malagueño, argentino 54 años; Pascuala Lossaso de Luciani, italiana 83 años.

2a. SECCION

Nacimientos — Rosa Zulema, hija de Euclides Fernando Brandi y de Rosa del Carmen Perdomo; Marta Susana, hija de Juan Federico Cherbaz y de Delia Judith Clorinda Nonzer; Edith Margarita Dominga, hija de Alfredo Bartolo Ferratto y de Elena María Allasia; Juan Carlos, hijo de Juan Evaristo Romanese y de María Rosa Moroni.

Matrimonios — Pablo Gerardo Leopoldo Eberbatch con Alcira Laura Anadón, argentinos; José Antonio Monti con Diolanda Leticia Rodelli, argentinos; Eduardo Romero con Marcelina del Rosario Monzón, argentinos.

Defunciones — Luis D'Orsaneo, argentino 67 años; Ercilia B. de Rossi, italiana 77 años; Raúl Héctor Ramírez, argentino 16 años; Anunciata Vda. de Pedri, italiana, 87 años; Teresa B. de Genero, italiana, 65 años; Julio Dabisies, argentino naturalizado 54 años; Emma de Grief, argentina 44 años.

RAUL A. RUIZ Y RUIZ

Historia Civil Argentina

(CONTINUACION)

Y seguramente por acción psíquica correlativa, hay en el carácter de estos hombres, junto a la conciencia de la superioridad racial, una altivez y una generosidad y un amor propio capás de llegar a todos los sacrificios. De este amor propio quizás deriva ese espíritu de independencia que siempre distinguió al criollo y que lo lleva a veces a una franca indisciplina social.

Conviene detenerse en esto, porque hay en ello otro de los factores decisivos de la independencia y la anarquía argentinas.

Este espíritu de independencia, este agudo amor propio es una característica en los hijos de la cuenca del Plata. A medida que los ríos Uruguay y Paraná se acercan para confundirse, es más visible. El paraguayo y el correntino, santafesinos y bonaerenses, uruguayos, entrerrianos y riograndenses, fueron y siguen siendo ejemplos vivientes. Los porteños y los montevideanos, constituyen la expresión máxima de ese amor propio congénito.

Dijo Sarmiento: "Los argentinos de cualquier clase que sean, civilizados o ignorantes, tienen una alta conciencia de su valor como nación; todos los pueblos americanos les echan en cara esta vanidad y se muestran ofendidos de su presunción y arrogancia..." (28).

Es pués, según Sarmiento, una virtud racial común a todos los argentinos. Nosotros lo creemos sin esfuerzo, por experiencia propia. El salteño y el cuyano y todos ofrecen también esta característica de manera evidente.

Si se nos pidiera un ejemplo gráfico, recordaríamos una anécdota famosa. Un día el Libertador Bolívar chocado por una respuesta del Comandante Juan Manuel Rojas, héroe de Sipe-Sipe, le dice:

—Por los aires que Ud. gasta se vé que es argentino...

—Mi aire, responde el aludido, es el propio de los hombres libres, mi general.

El general Bolívar sorprendido, no atinó a contestar. (29).

Dijimos virtud racial y nos ratificamos. Pero esta virtud cuando está ineducada, se vuelve agresiva e indisciplinada. Esto explica en cierto modo la existencia en nuestras luchas civiles, de un elemento díscolo, siempre predispuesto al motín y al tumulto.

"Pululaban en Buenos Aires, —dice Ayarragaray— por los cafés y centros sociales, un montón de oficiales valientes y díscolos sin destino o vivaqueando en la política..." (30).

Muchos de ellos eran aquel "tropel de oficiales sobrantes" que el general San Martín devolvió desde Tucumán para evitarse la pena de fusilarlos. Después de Chacabuco devolvió otros por iguales causas junto con el general Miguel Estanislao Soler, al que Ayarragaray ha llamado "holgazán".

Estos oficiales tuvieron en la anarquía argentina un lugar destacado y fueron instrumentos permanentes de revuelta. Los Pagola, los Juan Ramón Balcarce, los Soler, los Hegüera, los French, etc., etc., con sus legítimos legajos de gloria muchos, llegaron a todos los excesos.

El coronel Manuel Pagola, hijo de un maestro de escuela oriental, es el tipo clásico. En Montevideo, conquistado por Soler, abandona la causa de su jefe Artigas. En la batalla de Sipe-Sipe, en vez de atacar al enemigo que avanza, se pone a discutir agriamente con el comandante Forest, otro díscolo... Y la batalla se perdió. De haber sido otro que Rondeau el general en jefe, los dos habrían sido fusilados sobre el campo de la derrota. (31).

Años después, cuando la batalla de Cañada de la Cruz, es segundo de Soler. Huye del campo en los primeros instantes. Y llega a la Metrópoli para ser el protagonista de un episodio insólito y discorde de la anarquía de la Metrópoli en el año XX... Y no es que sea un cobarde, es simplemente un díscolo y un indisciplinado.

De pasta idéntica fueron muchos de los titulados caudillos. Surgieron como ellos del montón, por sus naturales condiciones de mando. Muchos fueron también oficiales brillantes de los ejércitos de la patria. Si Pagola fué de mozo un sin oficio, French un cartero y Viamonte maestro de carretas; mozos sin oficio fueron Bustos y Lamadrid y resero fué Facundo Quiroga. Las luchas por la libertad improvisó sus generales y la guerra civil los suyos. Apenas se diferenciaron por las causas que defendieron con más o menos inconsciencia.

(Continuará mañana)

Escuela "Juan J. Passo"

Publicación de los alumnos. — Conferencias mensuales

Con la cooperación de la sociedad de padres y de la de ex alumnos, los educandos de la escuela "Juan J. Passo" han editado una revista escolar, que aparecerá mensualmente bajo el título de "Despertar". Algunas de las páginas de esta publicación están reservadas a la sociedad de ex alumnos, la que publica en este primer número una reseña de las actividades cumplidas desde su constitución.

La dirección del instituto ha sugerido a los ex alumnos la organización de conferencias mensuales, sugestión que ha sido acogida favorablemente, habiéndose dispuesto que la primera de estas conferencias se lleve a cabo el 17 del corriente, a las 15.30, oportunidad en la que el doctor Amadeo Repetto disertará sobre "Las enfermedades de la presente estación; medidas preventivas, etc."

Las conferencias se dictarán en uno de los salones de la escuela, y estarán especialmente dedicadas a los alumnos de los grados superiores, ex alumnos, personal docente y padres de los alumnos.

Primer Congreso de Sanidad de la Provincia

Resoluciones adoptadas por la comisión organizadora

Se llevó a cabo anoche una reunión de la Comisión Organizadora del Congreso de Sanidad de la provincia, adoptándose diversas resoluciones de importancia. En primer lugar, se resolvió fijar el día 12 de agosto para el comienzo de las deliberaciones, con un acto público en el paraninfo de la Universidad.

El Congreso continuará sus sesiones durante los días 13, 14 y 15, en que se realizará la de clausura, cerrándose las jornadas con un banquete en honor de las delegaciones. Para las sesiones plenarias se resolvió solicitar el Paraninfo de la Universidad, estando en gestión diversos locales para las reuniones parciales de las comisiones.

Se fijó una cuota única individual, de cinco pesos, debiendo entregar la Comisión un distintivo, un carnet de adherente y luego la memoria del Congreso. Estas adhesiones se reciben en el local de la Sociedad Médica, 9 de Julio No. 2254, en esta ciudad, para las de la zona norte de la provincia, debiendo remitirse las correspondientes a la zona sud, a la Federación de Sanidad, Rioja 1237, Rosario. También podrá enviarse a esas direcciones cualquier sugestión relacionada con el Congreso, que crean útil hacer llegar los profesionales en el arte de curar, como asimismo los trabajos que se presentan en calidad de temas libres. A este respecto se ruega que los títulos de esos trabajos sean remitidos dentro de la mayor brevedad, para agregarlos al boletín de agitación del Congreso, que se publicará periódicamente.

MANIFIESTO DEL PARTIDO REFORMISTA

Con motivo de la conmemoración del 21o. aniversario de la Reforma Universitaria, el Partido Reformista de la Facultad de Derecho ha dado a publicidad un manifiesto relacionado con los acontecimientos que se festejan, en el cual analiza sus principios, determinando las proyecciones que ha tenido en el desarrollo del movimiento universitario de la Argentina y América. El mencionado documento concluye haciendo un llamado a los estudiantes para que, aunando sus esfuerzos, continúen en el camino abierto por la generación del 18.

Con las bases de nuevos padrones de afiliados se haría la próxima reorganización impersonalista

Se desea eliminar a los que respondan a los senadores Caballero y Cepeda

LA FECHA DEL 31 DE JULIO

ROSARIO, 15. — Según una persona vinculada a la Casa Gris, si se hace la reorganización impersonalista, cuyas autoridades caducan el 31 de julio próximo, sería a base de nuevos padrones de afiliados, pues se desea eliminar por completo a todos los que respondan a los senadores Cepeda y Caballero.

Ya se sabe que las cosas en los departamentos se harían en forma, que el futuro presidente del comité ejecutivo sea el diputado Reyna, en reemplazo de su colega Pita, que ahora representa a 9 de Julio.

RECUERDO DE OTROS TIEMPOS

ROSARIO, 15. — Cuando el 14 de marzo de 1928 falleció el intendente de esta ciudad, señor Isaías R. Coronado, como consecuencia de las lesiones que sufrió en un accidente automovilístico, en circunstancias que se dirigía a Santa Fe, para asistir a una reunión del directorio del empréstito de 1922, el suceso motivó cierta complicación política. Estaba entonces al frente del P. E. el vice gobernador Cepeda, por alejamiento transitorio del señor Aldao y ejercía el ministerio de Gobierno el señor Pita, los cuales se trasladaron en seguida a esta ciudad.

El partido Demócrata Progresista tenía la mayoría del Concejo Deliberante y ejercía la presidencia del cuerpo el doctor Luis María Mattos, que quiso tomar posesión de la intendencia, cosa que se le negó en el primer momento, acentuada luego con la presencia en la municipalidad del ministro Pita y ocupación policial del edificio, con órdenes terminantes al respecto. No obstante eso, el Dr. Mattos se consideró intendente y designó secretario ad hoc al doctor Ramón Casas Duchesne, dictando un decreto de honores al señor Coronado, mientras que el señor Morcillo, como vice presidente en ejercicio del cuerpo, hacía lo mismo y nombraba una comisión para asistir al sepelio. Luego los demócratas dieron un manifiesto de protesta considerando que se había cometido un nuevo atentado contra la autonomía municipal de Rosario y el gobierno nombró intendente después de unos días de acefalía, al doctor Leónidas Lemos.

Comparado el decreto de honores del gobierno provincial de ahora, con el dictado en 1928, habría que reconocer que entonces se procedió con más discreción que ahora, no sólo en eso, sino en otros actos.

APRETONES EFUSIVOS

ROSARIO, 15. — Ayer de mañana en el cementerio San Salvador, durante el entierro del doctor Ortiz Grognet, el gobernador Iriondo y el ministro Gómez, al pasar, vieron entre el público al ex diputado nacional caballerista doctor Bussano Ansaldo, estrechándole ambos, efusivamente las manos, cosa que también hizo el vice gobernador Araya, que iba detrás de ellos.

Pudo notarse que entre los dos componentes de la fórmula gubernativa hubo una situación completamente protocolar.

ASAMBLEA DEL C. ESPAÑOL

ROSARIO, 15. — Hoy se efectuará la asamblea del club Español con objeto de considerar la memoria y balance del último ejercicio, y renovación de parte de la comisión directiva, debiendo elegirse presidente por el término de un año.

En 1938 se designó con tal carácter al señor Manuel Pasquera, que consecuente con manifestaciones anteriores, se negó a aceptarlo, de modo que durante el ejercicio actuó el vice presidente señor José Valenzuela, que termina ahora.

Dada la difícil situación financiera porque atraviesa dicha entidad, ha de ser imprebo encontrar un candidato, más cuando no prosperó el ofrecimiento hecho al Concejo Deliberante, para que adquiriera el edificio del club, con destino a sus dependencias.

FINANZAS CORDOBESAS

ROSARIO, 15. — Algunas personas que por negocios o cuestiones particulares han tenido oportunidad de estar recientemente con el gobernador de Córdoba, doctor Sabattini, han vuelto haciendo elogios de su gestión financiera.

Expresan que tiene la administración al día, con un gran superávit y que en caja hay, según unos, 5.000.000 de pesos, y según otros, 8.000.000, aparte del vasto plan de obras públicas que allí se realiza.

Pero no faltan contribuyentes cordobeses radicados en Rosario, que sostengan que todo eso es muy fácil, dada la forma cómo allí se han aumentado los impuestos, al extremo de que hay una persona a quien ello le significa un porcentaje de casi 110 o|o sobre lo que pagaba antes.

EL BUFFET DEL JOCKEY CLUB

ROSARIO, 15. — Mañana se efectuará la apertura de propuestas para la explotación de los servicios de buffet, confitería y restaurant, en las diversas dependencias del Jockey Club.

Se espera la misma con interés, pues la nueva comisión prometió mejoras en ese sentido.

Visitantes en la Casa de Gobierno

Entre otros visitantes, el gobernador recibió esta tarde en su despacho de la Casa Gris, a la comisión de fiestas patrias, que integran el R. P. Castillejos, Dr. Lorenzo de la Torre, Dr. Clementino Paredes, teniente coronel Rodolfo F. Gómez y señor Urbano Cullen, quienes entregaron al Dr. Iriondo el programa definitivo de los actos conmemorativos del "Día de la Bandera". El reverendo Castillejos aprovechó la oportunidad de su visita a la Casa de Gobierno para presentar al gobernador a los componentes de una comisión colaboradora del Centro de Maternidad, quienes conversaron brevemente con el Dr. Iriondo sobre la labor que se proponen desarrollar.

Estuvieron también en el despacho gubernativo el intendente municipal de Cañada de Gómez Sr. Bautista Borgarello, acompañado de los concejales de dicha ciudad; los intendentes municipales de Venado Tuerto y Rafaela señores José Aufranc y Octavio Bóbboli, respectivamente, todos los cuales interesaron al señor gobernador por cuestiones edilicias de los respectivos municipios. Posteriormente, el Dr. Iriondo atendió al senador por Castellanos, Sr. Faustino Lencione; al presidente de la filial Santa Fe del Automóvil Club, Dr. Antonio Celeri, y a una delegación del Colegio de Abogados de esta ciudad.

El ministro Mantovani conferenció con la Comisión de Bosques

En las últimas horas de esta tarde, el ministro de Instrucción Pública y Fomento conferenció en su despacho de la Casa Gris, con los miembros de la Comisión de Bosques, con los que trató diversos asuntos relacionados con el cometido de dicha comisión.

El estado del tiempo ha mejorado hoy

Descenso de la temperatura

El viento del Oeste - Suroeste que empezó a soplar ayer por la tarde, influyó en el estado del tiempo, limpiándolo de nubes en nuestra zona, haciendo descender la temperatura y subir la presión atmosférica. Aunque muy húmedo esta mañana, ha sido hoy un día de tiempo bueno.

El barómetro marcó esta tarde 764.75 en el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción; el termómetro, una mínima de 12o.2 y la máxima de 21 grados y 4 décimos; dirección del viento: Este, con la velocidad de 12 kilómetros por hora.

Las observaciones hechas en el Campo Experimental de la estación Angel Gallardo, son las siguientes:

A las 8: presión atmosférica, 766.56; temperatura del aire, 11o. 1; mínima, 9o. 6; humedad relativa, 99 o|o; tensión del vapor, 5.73; viento, en calma.

A las 14: barómetro, 766.14; temperatura del aire, 20o. 7; humedad relativa, 61 o|o; tensión del vapor, 11.09; viento, Este.

La temperatura más alta de hoy se registró a las 13.40 y fué de 21 grados y 4 décimos.

Militares

Ha terminado hoy en el cuartel del Regimiento 12 de Infantería, la inspección del período de instrucción individual de las tropas de esa unidad del Ejército, realizada desde el lunes ppdo. por el comandante, teniente coronel P. Abadie Acuña, y los jefes de batallones, mayores Gómez Medina y Juan Molinuevo.

Los conscriptos han demostrado buena instrucción individual.

EL CONCEJO DELIBERANTE DE ROSARIO RECHAZO ANOCHE EL PRESUPUESTO DE LA E. MIXTA

El rechazo se hizo por unanimidad y se dejó constancia de que el presupuesto rechazado era mayor que el de la misma Municipalidad

Ascendía a 9.418.852.96 pesos

ROSARIO, 15. — Como lo anticipó EL LITORAL, el Concejo Deliberante ha rechazado el presupuesto de la empresa municipal mixta de transportes, para el año en curso, que ascendía a la suma de $ 9.418.852.96, fundado en que no tuvo el tiempo necesario para estudiarlo, dentro del plazo establecido en el artículo 70 de los estatutos de la misma.

El rechazo se hizo por unanimidad de votos, y durante el debate se dejó constancia de que dicho presupuesto era mayor que el de la Municipalidad, que para prestación de servicios ordinarios asciende a $ 8.919.070.

El presupuesto anterior seguirá rigiendo, sin perjuicio de que pueda proponerse al Concejo, las modificaciones que sean necesarias, para el nuevo ejercicio.

Una conferencia

ROSARIO, 15. — Ayer a medio día el gobernador Iriondo hizo llamar a la jefatura de policía al doctor Alberto Baraldi, con quien conferenció largamente, dándose crédito a la versión de que podría ser el futuro intendente.

La presidencia del radicalismo

ROSARIO, 15. — El señor Agustín Rodríguez Araya celebró una conferencia con el señor Luis Ferrari, de "Unión", para expresar que no tenía inconveniente alguno en declinar su candidatura a la presidencia del comité departamental, siempre que ese cargo recayera en uno de "Definición", por ser éste quien dispone de mayor número de delegados.

En ese caso, los candidatos serían los doctores J. Agustín Gatti, Eleogardo E. Troilo y el señor Rodolfo A. Goyenechea.

Acto nacionalista

ROSARIO, 15. — Patrocinado por la Unión Nacionalista Santafesina, se realizará el lunes por la noche un acto de propaganda en el Real Cine, figurando como oradores, los señores Luis E. Vasallo, Ramón Doll y Enrique Osés.

Visita de cortesía

ROSARIO, 15. — Ayer tarde, el gobernador Iriondo, acompañado del jefe de policía doctor Martínez Cilvetti, concurrió a visitar en su domicilio particular, al señor Natalio Ricardone y su esposa la señora Tránsito Puig, para enterarse de la salud de ésta. Luego, con el mismo fin, llegó el ministro de Gobierno doctor Gómez.

La creación de un juzgado correccional

ROSARIO, 15. — El Colegio de Abogados ha enviado una nota al Senado, exponiendo los inconvenientes que ocasionaría la creación de un solo juzgado correccional, dado los millares de asuntos que le serán destinados. Considera que son necesarios dos.

Sepelio del Sr. Castello

ROSARIO, 15. — En el cementerio San Salvador se realizó esta tarde el entierro del señor Félix Antonio Castello, fallecido ayer tarde y que era padre del senador por Rosario, asistiendo numerosa concurrencia.

Dictaminará el agente fiscal, en la denuncia contra un concejal socialista de San Nicolás

ROSARIO, 15. — El juez de instrucción doctor Borzone, por la secretaría del escribano Tiscornia, ha pasado a dictamen del agente fiscal doctor Fontanarrosa, el sumario levantado con motivo de la denuncia formulada en la comisaría 5a. por la señora Luisa Amengual de Ceriani, contra Rogelio Luis Ameri, radicado en San Nicolás, donde forma parte del Concejo Deliberante, en representación del Partido Socialista, habiendo sido también diputado nacional por Buenos Aires, de que había secuestrado a su hermano Antonio Amengual.

En este asunto se aclararon perfectamente las cosas, después de la presentación de Antonio, ante dicho magistrado, quien además citó a su hermana Luisa, concurriendo voluntariamente Ameri, resultando que todo quedó en la nada, estableciéndose que la denuncia se debió a la imposición de extraños.

Ahora corresponderá que el fiscal Fontanarrosa, aconseje si debe darse por clausurado el sumario.

Acosada por la miseria, arrojóse al agua, con sus dos pequeños hijos, pereciendo éstos ahogados

ROSARIO, 15 — El juez de instrucción doctor Contadore Van Strael, ha clausurado el sumario levantado con motivo de un hecho que tuvo como protagonista a Leonarda Cristina Tula, argentina, soltera, de 24 años, ocurrido el 13 de enero del corriente año.

Abandonada por su amante y cansada de una vida de privaciones, en la tarde de ese día, Cristina se lanzó al arroyo Saladillo, en el paraje conocido por Las Quebradas, llevando en sus brazos a sus pequeños hijos Irma Teresa, de 2 años y Juan Carlos, de 3.

En ese momento pasaba un agente del escuadrón de seguridad que se lanzó al agua, logrando salvar a Cristina y Juan Carlos, pereciendo Irma Teresa.

No obstante los cuidados médicos, Juan Carlos falleció instantes después, y mediante la respiración artificial se logró poner fuera de cuidado a María Cristina, que en la comisaría de Pueblo Nuevo, expresó la tragedia de su vida, en vista de lo cual en el primer momento se detuvo a Gómez, aunque luego salió en libertad, pues éste fué acusado de no haber querido auxiliar nunca a su amante ni a sus hijos.

Ahora el sumario, donde se han realizado diversas diligencias, entre ellas de carácter médico, ha sido pasado al fiscal doctor Sotelo, para su dictamen.

Los maestros particulares

ROSARIO, 15 — En la calle Catamarca 2920, se realizó una asamblea de maestros particulares, con asistencia de 30 de ellos, presidida por el señor Daniel Schiaffino, dándose cuenta de que la Cámara de Diputados, la semana pasada, sancionó la ley declarándoles comprendidos en los beneficios de la jubilación y resolviendo agradecerla.

Infracción a la ley de hipódromos

ROSARIO, 15. — La División de Investigaciones ha puesto a disposición del juez de sentencia Dr. Baldrich, a Antonio Gándara, para que sea procesado, de acuerdo con la ley de hipódromos No. 2970.

Una mujer fué herida gravemente por su ex amante

ROSARIO, 15. — La comisaría 7a. tuvo conocimiento a la 1 de hoy, que en el hospital Rosario, había sido internada Lydia Luján, argentina, de 27 años, soltera, domiciliada en Pasaje Darien No. 1825, que presentaba una herida profunda de arma blanca en el bajo vientre.

Pudo saberse, que le había sido inferida a las 20 o 21, por su examante Eusebio Marchan, que vive en España 2566.

Lydia, cuyo estado es grave, sostiene que recibió la herida al caerse en la vía pública, sin querer denunciar al autor de la misma. Se trata de detener a Marchan.

No hubo novedades en el asunto de los pistoleros

ROSARIO, 15. — El juez de instrucción doctor Borzone, ha levantado la incomunicación que pesaba sobre José Vieytes, su esposa Ramona Vargara, sus hijos Baldomero y Enrique, como al Paulino González y Enrique Francisco Fraile, que están presos, por haber alojado en la casa cortada Cilveti 334, al abogado Ronaldo Lucchini, debiendo ser procesados por encubrimiento.

Hoy dicho magistrado resolverá en sentido favorable los pedidos de libertad bajo fianza formulados en favor de Leandro Rafael Fontano y Tomás Carke.

Habíase anunciado que hoy sería llevada a Tucumán, Margarita I. de Jonsita, pero no se realizó el traslado, disponiendo el juez federal doctor Tasada, que se levante un croquis de su casa de la calle 1o. de Mayo, donde estuvieron alojados Agata y Plácores, dado que Fernández y Alvarez, han sostenido que conferenciaron allí con ellos y Lucchini, respecto a la colocación de los billetes falsos.

También dicho magistrado tomó declaración a una mujer de apellido Flores, que era sirvienta de la casa de Lucchini, en boulevard Oroño 835, diligencia que fué pedida desde Tucumán.

Un hombre fué destrozado

ROSARIO, 15. — A medio día en el "galpón colorado" sito sobre la barranca del Paraná sobre calle Rodríguez ocurrió un grave accidente.

En circunstancia, que el mecánico electricista, Dimo Biagione hacía unos arreglos, próximo a una polea central fué tomado por ésta de las ropas y envolviéndolo lo llevó hasta su terminación siendo arrimado contra la pared completamente destrozado. Hubo q' parar fueron conducidos a la morgue con el objeto de ser revisado por el médico de policía.

La víctima era italiano, de 34 años, casado y vivía en Berruti 3954. Aunque en el primer momento intervino la seccional, la víctima se hizo cargo por razones de jurisdicción la comisaría 10a.

Detención de un agresor

ROSARIO, 15. — A medio día fué detenido el autor de las heridas graves de que fué víctima anoche la mujer Lidia Luján, que era Avelino Marchan y no Eusebio como se dijo en el primer momento.

Fué conducido a la comisaría 7a. en carácter de incomunicado.

Desalojo de los ranchos de El Pozo

La Intendencia da a los ocupantes un último plazo de diez días

El intendente municipal, señor Francisco Bobbio, consideró hoy el pedido formulado por los ocupantes del barrio "El Pozo", a raíz del desalojo dispuesto por la Municipalidad.

Tiene en cuenta el intendente, que la Comisión Provincial de la Vivienda Popular, se abocó a la solución del problema que se plantea a los ocupantes de El Pozo, y espera que dentro de un plazo de más o menos ocho días, se encontrará la citada comisión en condiciones para contemplar y concretar la solución de la situación planteada a los pobladores de dicho paraje. Por otra parte, ha considerado también que los propósitos de la Intendencia Municipal, al proceder al desalojo, no han tenido el ánimo de ocasionar perjuicios, sino atender a un pedido de la Dirección Nacional de Vialidad, que necesita urgentemente dicho terreno para iniciar la construcción de terraplenes y trabajos preparatorios del camino que unirá esta ciudad con la vecina villa de San José del Rincón, obra indiscutiblemente de utilidad y necesidad general.

Por consiguiente, el jefe del Departamento Ejecutivo Municipal, dictó esta tarde una resolución concebida en los términos siguientes:

"Dar un último plazo improrrogable de diez días a contar desde la fecha, para el desalojo de los ranchos ubicados en la jurisdicción de "El Pozo" bajo los apercibimientos a que se refiere la resolución de fecha mayo 15. 2o. Notifíquese por Inspección General a los ocupantes y hágase saber asimismo a la Comisión Provincial de la Vivienda Popular a los fines que puedan corresponder".

Correos y Telégrafos

Telegramas detenidos

En la Oficina de distribución del Correo Central se encuentran a disposición de los interesados, telegramas dirigidos a: Fernández Gómez Eliseo, Herrera María Esther, Murno, y Ruiz Inés B. de.